



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS**

**EL DRAWBACK Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS**

**TEXTILES EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2019**

**PARA OPTAR EL:**

**GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

**EN FINANZAS Y DERECHO CORPORATIVO**

**AUTOR:**

**Bach. JUAN LUIS LAURA FERRO**

**ASESOR:**

**Dr. VASQUEZ ESPINOZA JUAN MANUEL**

**LIMA - PERÚ**

**2019**

## **ASESOR DE TESIS**

### **APRECIACIÓN GENERAL DEL DOCENTE**

Certifico haber leído y aprobado el contenido según el formato de la universidad la presente tesis denominada: “El Drawback y la Liquidez de las Empresas Textiles en el Distrito de la Victoria, 2019” desarrollado por el estudiante Juan Luis Laura Ferro, quien aprobó el plan de tesis de investigación, en el transcurso del año 2019, habiendo concluido satisfactoriamente su tesis aprobándose el informe final de tesis.



Dr. Vasquez E. Juan M.

---

**Docente del curso de Taller y Asesoría de Tesis II**

**JURADO EXAMINADOR**

---

**Dra. FLOR DE MARIA SISNIEGAS LINARES**

**Presidente**

---

**Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS**

**Secretario**

---

**Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG**

**Vocal**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo es dedicado a Dios por darme la vida y salud, así mismo a mis padres por el cariño y apoyo brindado para continuar con mi carrera profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por permitirnos la vida y llegar hasta este momento tan importante y cumplir nuestras metas como profesionales.

A mis padres, por su apoyo incondicional y sus buenos consejos.

A nuestros profesores y a nuestro asesor de tesis Juan M. Vásquez por su paciencia y dedicación y compartir sus conocimientos.

## RESUMEN

El objetivo de la tesis ha sido determinar la relación del Drawback y la Liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019, las teorías que las fundamentan son: para Drawback, según Chávez, Cusato y Pérez (2018) definió que el Drawback en las exportaciones es considerado como un sistema en la cual la administración aduanera como autoridad tributaria ofrece la facilidad de poder reembolsar los derechos arancelarios pagados por el bien importado de una empresa exportadora productora. Por otro lado, Liquidez, según Córdoba (2017) afirma que está relacionada con la capacidad de pago de los compromisos a corto plazo adquiridos por la empresa, para lo cual, sus activos corrientes deben ser fácil y rápidamente convertibles en efectivo. El tipo de investigación ha sido aplicada, el enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal, nivel descriptivo correlacional, la población fue constituida por las 93 empresas exportadoras del sector textil y la muestra ha sido censal, la cual abarca a las 93 empresas exportadoras del sector textil. La técnica utilizada ha sido la encuesta y como instrumento para recopilar los datos se usó el cuestionario tipo Likert conformada por 20 preguntas, de acuerdo con los resultados y análisis descriptivo e inferencial respectivos se concluye que el drawback tiene relación con la liquidez de la empresa.

Palabras clave: Drawback, liquidez, capital de pago.

## **ABSTRACT**

The objective of the thesis has been to determine the relationship between drawback and liquidity of textile companies in the district of La Victoria, 2019, the theories that support them are; for Drawback, according to Chávez, Cusato and Pérez (2018) defined that the Drawback in exports is considered as a system in which the customs administration as a tax authority offers the facility to be able to reimburse the customs duties paid for the imported good of a company producing exporter. On the other hand, Liquidity, according to Córdoba (2017) affirms that it is related to the ability to pay the short-term commitments acquired by the company, for which, its current assets must be easily and quickly convertible into cash. The type of research has been applied, the quantitative approach, non-experimental cross-sectional design, descriptive correlational level, the population was constituted by the 93 exporting companies of the textile sector and the sample has been census, which includes the 93 exporting companies of the textile sector. The technique used has been the survey and as an instrument to collect the data the Likert-type questionnaire was used, consisting of 20 questions, according to the results and respective descriptive and inferential analysis, it is concluded that the drawback is related to the liquidity of the company.

Keywords: Drawback, liquidity, working capital.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
ASESOR DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
INTRODUCCION.....	12
<b>I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>14</b>
1.1 Planteamiento del Problema.....	14
1.2 Formulación del problema.....	19
1.2.1 Problema General.....	19
1.2.2 Problemas específicos.....	19
1.3 Justificación del Estudio.....	19
1.4 Objetivos de la Investigación.....	20
1.4.1 Objetivo General.....	20
1.4.2 Objetivos Específicos.....	21
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>22</b>
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	22
2.1.1 Antecedentes Nacionales.....	22
2.1.2 Antecedentes Internacionales.....	23
2.2 Bases Teóricas de las Variables.....	26
2.3 Definición de términos básicos.....	44
<b>III. MÉTODOS Y MATERIALES.....</b>	<b>48</b>
3.1 Hipótesis de la Investigación.....	48
3.1.1 Hipótesis general.....	48
3.1.2 Hipótesis específicas.....	48
3.2 Variables de estudio.....	48



3.2.1	Definición conceptual.....	48
3.2.2	Definición operacional.....	49
3.3	Tipo y nivel de la investigación.....	49
3.4	Diseño de la Investigación.....	50
3.5	Población y muestra de estudio.....	50
3.5.1	Población.....	50
3.5.2	Muestra.....	51
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51
3.6.1	Técnicas de recolección de datos.....	51
3.6.2	Instrumentos de recolección de datos.....	51
3.7	Métodos de análisis de datos.....	53
3.8	Aspectos éticos.....	54
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>55</b>
<b>V.</b>	<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>64</b>
<b>VI.</b>	<b>PROPUESTA.....</b>	<b>66</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>VIII.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>IX.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>69</b>
<b>X.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>75</b>
	Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	75
	Anexo 2: Matriz de Operacionalización.....	76
	Anexo 3: Instrumentos.....	77
	Anexo 4: Validación de instrumentos.....	78
	Anexo 5: Matriz de Datos.....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Exportaciones en el Sector Textil.....	16
Tabla 2. Tasa de Drawback.....	17
Tabla 3. Devolución de impuestos.....	17
Tabla 4. Exportaciones total por sector.....	18
Tabla 5. Validez del instrumento por jueces de expertos.....	52
Tabla 6. Valores Alpha de Cronbach.....	53
Tabla 7. Estadístico de confiabilidad de alfa de Cronbach de la variable Drawback.....	53
Tabla 8. Estadístico de confiabilidad de alfa de Cronbach de la variable Liquidez.....	53
Tabla 9. Estadístico de prueba de normalidad.....	57
Tabla 10. El análisis del coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.....	60
Tabla 11. El análisis del coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre el drawback y la capacidad de pago de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.....	61
Tabla 12. El análisis del coeficiente de correlación de Rho de Spearman entre el drawback y el capital de trabajo de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.....	62
Tabla 13. Tabla de distribución de frecuencia entre el drawback y la liquidez	62

## INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 <b>El 27%</b> DE LOS ENCUESTADOS CALIFICAN COMO REGULAR DRAWBACK Y LIQUIDEZ .....	161
FIGURA 2 <b>El 18%</b> DE LOS ENCUESTADOS CALIFICAN COMO REGULAR DRAWBACK Y CAPACIDAD DE PAGO-----	161
FIGURA 3 <b>El 32%</b> DE LOS ENCUESTADOS CALIFICAN COMO REGULAR DRAWBACK Y CAPITAL DE TRABAJO-----	162
FIGURA 4 <b>El 19%</b> DE LOS ENCUESTADOS CALIFICAN COMO REGULAR DRAWBACK Y COMPROMISO A CORTO PLAZO -----	163

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación habla sobre el Drawback para el crecimiento de las exportaciones en empresas del sector textil en el distrito de La Victoria; ya que el año pasado el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estableció el incremento del Drawback de 3% a 4% por dos años, debido a que se vio afectada las exportaciones del sector textil y confecciones tal, se incentivó a impulsar las exportaciones de este sector, medida que solo se empleará hasta el año 2020.

Así mismo la gran importancia del sector exportador en los últimos años ha sido determinante para nuestro crecimiento económico, es por ello que el estado ha implementado ciertos incentivos y facilidades para impulsar las exportaciones en el país, por lo tanto surge la necesidad de establecer un régimen aduanero que concrete lo mencionado, es allí que nace el este régimen a fin de brindar la devolución de los aranceles de un producto para exportación en la que se han utilizado insumos importados; logrando con ello que dicho incentivo pueda ser utilizado para invertir en mejorar la calidad del producto, la tecnología de la producción, la cadena de distribución, entre otras mejorando así la competitividad que necesita los productos para posicionarse en el mercado internacional.

Pese al gran potencial, nuestra opinión es que las Mypes atraviesan muchos obstáculos para convertirse en Mypes exportadoras, debido a muchas causas, entre las más mencionadas: altos costos iniciales de la internacionalización, poco acceso a recursos financieros, desconocimiento de los mercados internos. Estas y sumadas otras causas propias del drawback, han hecho que este régimen se muestre como mecanismos para promover las exportaciones de las Mypes; y las que son exportadoras puedan acogerse al régimen a través de los conocimientos de los beneficios que le vamos a mostrar.

El drawback es un sistema que les devuelve a los exportadores un porcentaje del valor del producto exportado, siempre y cuando se haya elaborado con insumos importadores que pagan aranceles.

La norma señala que desde el 01 de enero del 2019 la tasa retornará a

3%. El ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Eduardo Ferreyros, anunció en setiembre que la medida tendría un costo fiscal de US\$ 60 millones anuales.

Finalmente podemos decir que el sector textil en el Perú es un mercado que está en proceso de desarrollo en la que contamos con materia prima para mostrar un producto de calidad, es además uno de los sectores que más se acoge al régimen del drawback debido a que se utiliza insumos importados para presentar un producto terminado.

Por lo tanto, se buscará encontrar la relación del Drawback y la Liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, es por ello que nos expresaremos muy detalladamente en cada capítulo de la realización de la investigación para su respectivo desarrollo:

Capítulo I: Está conformado por planteamiento del problema, formulación del problema, justificación del problema, objetivos de la investigación.

Capítulo II: Está conformada por antecedentes de la investigación, bases teóricas de las variables y definición de los términos básicos.

Capítulo III: Está conformada por la Hipótesis de la investigación, variables de estudio, tipo y nivel de la investigación, diseño de la investigación, población y muestra del estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo IV: Está conformada por los resultados.

Capítulo V: Discusión.

Capítulo VI: Propuesta.

Capítulo VII: Conclusiones.

Capítulo VIII: Recomendaciones.

Capítulo IX: Referencias Bibliográficas.

Capítulo X: Anexos.

# **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Planteamiento del problema**

En el marco internacional según el diario ICEX (2017) en el caso de las empresas productoras - exportadoras de nueces de Brasil (Castaña), el saldo a favor del exportador (SFE) no es significativo, porque no se obtiene un crédito fiscal por la adquisición de lo que resulta ser la materia prima, ya que las nueces al crecer únicamente en la Región de la Selva del Perú, lugar donde se realiza la adquisición, y donde el Impuesto General a las Ventas se encuentra exonerado por Ley; por lo cual tan solo se puede conseguir el IGV por otros gastos adquiridos que no generan un crédito fiscal significativo.

El incentivo del Drawback que otorga el estado hacia las empresas exportadoras de este producto silvestre es de mucho mayor interés ya que genera liquidez para cubrir obligaciones como costos laborales, tributarios o financieras; siendo participe este ingreso extraordinario de manera significativa en los resultados financieros haciendo tener una utilidad donde no se pueda hacer notar u ocultar falencias, muchas veces ocasionado por un mal financiamiento de las empresas exportadoras.

Por tanto, las empresas exportadoras de este producto no tradicional dependen del Drawback y lo utilizan como una herramienta para poder obtener mayor liquidez; por lo que la falta de financiamiento externo en las empresas de este sector exportador puede ser causada por muchos factores, en primer lugar es la negación por parte de las entidades bancarias privadas ya que al no contar el exportador con un buen plan de estructuración y de desarrollo por la falta de visión en sus futuras inversiones, en segundo lugar obteniendo un financiamiento con altos intereses haciendo incrementar los gastos en la organización y en tercer lugar la desinformación al no contar con una buena estructura financiera adecuada muchas veces mal manejada.

Pero independientemente a las dificultades que presenta en algunos sectores exportadores del Perú, en el marco internacional las exportaciones del

sector pesquero de nuestro país vecino Colombia el Drawback es una solución en el corto plazo ya que, siendo implementado recién en el 2015 con restituciones de 3% y 5% mostraron de gran ayuda para salvaguardar este sector exportador.

El Drawback tiene la misma figura de evitar la reexportación de impuesto y mismos objetivos, que son incentivar y reactivar las exportaciones. Así, el Drawback fue incorporado en la legislación de Colombia para reactivar y fomentar las exportaciones, bajo esta figura de este beneficio tributario su objetivo es generar liquidez en las empresas exportadoras para detener el decrecimiento porcentual de las ventas y el bajo nivel de competitividad internacional. Por tanto, el Drawback está regulado mediante decretos internacionales de aduanas y a su vez, es un ingreso a favor de los exportadores para que estos puedan ganar mayor presencia en el mercado exterior como lo sucedido en el país de Colombia.

Los problemas que presentaban las empresas exportadoras pesqueras, era el bajo nivel de liquidez para poder aumentar la producción, asimismo con no contar con una buena estructura financiera adecuada y un correcto plan de financiamiento ocasionando un decrecimiento de este sector exportador, creando en las empresas pérdidas muy notorias; siendo las causas que las empresas de este rubro no contaban con una correcta maquinaria, ya que eran obsoletos a la actualidad para poder incrementar la producción y por ende incrementar sus ingresos, otra causa que se presentaba era el bajo poder de mercado de las empresas colombianas ya que con el tiempo fueron perdiendo presencia en el mundo globalizado, salvo por las exportaciones de café; haciendo del Drawback una herramienta para obtener liquidez e incrementar su margen de utilidad y a su vez incrementando los niveles de exportación del sector pesquero en Colombia.

En el Perú, el Drawback empieza a aplicarse aproximadamente en el año 1968 durante el gobierno militar de Juan Velasco, esto se estableció mediante el decreto supremo (N°227-68-HC) en el cual se estableció la devolución de los impuestos de importación utilizados en la producción de mercancías de exportación.

En el presente trabajo se habla del Drawback para el crecimiento de las exportaciones en empresas del sector textil en el distrito de La Victoria; ya que el año pasado el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estableció el incremento del Drawback de 3% a 4% por dos años, debido a que se vio afectada las exportaciones del sector textil y confecciones tal y como se va a mostrar en la Tabla N°1 la comparación del primer semestre desde el año 2011 hasta el 2016, como incentivo a impulsar las exportaciones de este sector se toma esta medida que solo se empleará hasta el año 2018.

*Tabla 1*  
*Exportaciones en el sector textil*

<i>Exportaciones en el sector textil</i>						
<b>Volumen exportado</b>	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	Ene-jun	Ene-jun	Ene-jun	Ene-jun	Ene-jun	Ene-jun
<b>Exportaciones en el sector textil ney confecciones</b>	865	1029	865	882	656	592

Así mismo la gran importancia del sector exportador en los últimos años ha sido determinante para nuestro crecimiento económico, es por ello que el estado ha implementado ciertos incentivos y facilidades para impulsar las exportaciones en el país, por lo tanto surge la necesidad de establecer un régimen aduanero que concrete lo mencionado, es allí que nace el este régimen a fin de brindar la devolución de los aranceles de un producto para exportación en la que se han utilizado insumos importados; logrando con ello que dicho incentivo pueda ser utilizado para invertir en mejorar la calidad del producto, la tecnología de la producción, la cadena de distribución, entre otras mejorando así la competitividad que necesita los productos para posicionarse en el mercado internacional.

Pese al gran potencial, nuestra opinión es que las Mypes atraviesan muchos obstáculos para convertirse en Mypes exportadoras, debido a muchas causas, entre las más mencionadas: altos costos iniciales de la internacionalización, poco acceso a recursos financieros, desconocimiento de los mercados internos. Estas y



sumadas otras causas propias del drawback, han hecho que este régimen se muestre como mecanismos para promover las exportaciones de las Mypes; y las que son exportadoras puedan acogerse al régimen a través de los conocimientos de los beneficios que le vamos a mostrar.

En la tabla N° 2 nos indica que el 2010 fue el punto más alto para los empresarios, en la devolución de los impuestos, que en el transcurso de los años ha ido disminuyendo, hasta en el 2014 va a haber un promedio de 918 millones, lo que supone un aumento sostenido desde el año 2011.

Tabla 2

<b>TASA DEL DRAWBACK</b>							
<b>TASA</b>	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	5%	5%	5%	5%	4%	3%	4%

El drawback es un sistema que les devuelve a los exportadores un porcentaje del valor del producto exportado, siempre y cuando se haya elaborado con insumos importadores que pagan aranceles. La norma señala que desde el 01 de enero del 2019 la tasa retornará a 3%. El ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Eduardo Ferreyros, anunció en setiembre que la medida tendría un costo fiscal de US\$ 60 millones anuales.

Tabla 3

<b>Devolución de Impuestos por concepto del Drawback (S/. millones)</b>				
<b>2010</b>	2011	2012	2013	2014
<b>1,014</b>	655	727	797	918

En la presente tabla da muestra de la evolución de la tasa de restitución del drawback en los últimos 6 años, en la cual el MEF tomo las distintas decisiones de acuerdo con el sector que querían impulsar o que necesitaba; asimismo de acuerdo al desarrollo del mercado exportable en nuestro país, ya que como sabemos esta

medida es justamente para impulsar las exportaciones y poder beneficiar la economía del país por el ingreso de divisas.

Tabla 4

<b>Exportaciones Totales por Sector</b>					
<b>Sector</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>TOTAL</b>	46,350	46,225	42,579	38,646	33,446
<b>Minería</b>	27,991	27,138	24,211	20,262	18,711
<b>Agropecuario</b>	4,519	4,177	4,231	5,096	5,109
<b>Pesca</b>	3,160	3,328	2,742	2,889	2,384
<b>Petróleo y Gas</b>	4,861	5,192	5,497	4,722	2,330
<b>Natural</b>					
<b>Químico</b>	1,653	1,630	1,515	1,521	1,402
<b>Textiles</b>	1,990	2,177	1,929	1,808	1,330
<b>Siderúrgico y</b>	1,051	1,217	1,219	1,060	998
<b>Metalúrgico</b>					
<b>Metal</b>	- 487	555	551	599	540
<b>Mecánico</b>					
<b>Madera</b>	169	166	160	171	152
<b>Varios</b>	470	645	524	518	444

Finalmente podemos decir que el sector textil en el Perú es un mercado que está en proceso de desarrollo en la que contamos con materia prima para mostrar un producto de calidad, es además uno de los sectores que más se acoge al régimen del drawback debido a que se utiliza insumos importados para presentar un producto terminado.

Las problemáticas generales a la que apunta mi investigación son acerca de los factores que dificultan la gestión del drawback y la liquidez en las empresas textiles en el distrito de La Victoria. Tras esta problemática se plantea la hipótesis de que estas pymes exportadoras del sector textil en gamarra presentan factores que dificultan significativamente la gestión del drawback, algunos motivos pueden ser el desconocimiento por parte de los directivos o dueños de las Pymes exportadoras del sector textil de gamarra, desconocen de los beneficios y requisitos que son necesarios para poder acogerse al Drawback, ellos lo perciben como información compleja y especializada.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?

¿Cuál es la relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?

¿Cuál es la relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?

## **1.3. Justificación del estudio**

### **1.3.1. Justificación Teórica**

La presente Tesis se justifica con el propósito de elegir teorías del Drawback y la Liquidez, los cuales influyen de manera positiva en la coyuntura financiera de las empresas en estudio, así como un mayor alcance de sus obligaciones futuras y un

beneficio próspero de las mismas; asimismo, se desea hallar la relación existente de las variables investigadas; lo cual favorece a todos los dueños de las Mypes en el distrito de la Victoria.

### **1.3.2. Justificación Práctica**

De igual modo la justificación práctica que contempla la investigación, constituye una guía importante para las Mypes, la cual les permite obtener una amplia noción acerca del Drawback y la liquidez, que a su vez sirve como herramienta base para futuras investigaciones que desean conocer y analizar las bondades de dicho sistema en el área textil con el propósito esencial de apoyar al crecimiento de este sector.

### **1.3.3. Justificación Metodológica**

El desarrollo del estudio muestra una justificación metodológica amparada en la fundación de herramientas válidas de medición que ayuden al entendimiento pertinente de la presente investigación; asimismo a la definición apropiada de la variable el “Drawback” y el estudio con la población indicada.

### **1.3.4. Justificación Social**

La investigación presenta relevancia social, por cuanto permite a las Mypes exportadoras involucrarse en este sector textil que por el momento no se han acogido a tal procedimiento; además mediante este régimen podrán estar al tanto de los beneficios que sus empresas pueden generar, alcanzando una mejora en sus utilidades y en su competitividad frente al mercado internacional a través de la restitución del porcentaje de la exportación.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

Determinar la relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Determinar la relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Determinar la relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1 Antecedentes nacionales**

Flores, Rojas, Rojas y Tazas (2016) en su tesis titulada “Incidencia de la reducción de la tasa del drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015”, para obtener el título de Licenciado de Negocios Internacionales en la Universidad Privada de Ciencias Aplicadas, Perú”; tuvo como principal objetivo estudiar la incidencia de la tasa del drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir. La investigación es de tipo científica cualitativa, descriptiva, observacional, no experimental y el instrumento de medición aplicada fue cuestionarios y entrevistas. Esta investigación concluye en que el número de solicitudes de drawback ha disminuido escalonadamente con la disminución correlativa de la tasa, además que es el único factor que ha incidido en la competitividad de las exportaciones del sector de prendas de vestir, que se pueden implementar medidas económicas que fomenten las exportaciones no tradicionales.

Díaz (2017) en su tesis titulada “El Drawback en las Mypes Exportadoras del sector textil en el Distrito de la Victoria 2016”; tuvo como principal objetivo determinar la relación entre el Drawback y las Mypes Exportadoras del sector textil en el distrito de La Victoria 2016. El tipo de investigación fue aplicada, nivel de investigación correlacional y diseño de investigación no experimental. De acuerdo con los resultados obtenidos se concluye que existe relación entre el Drawback y Mypes Exportadoras del sector textil del distrito de la Victoria 2016.

Aliaga (2016) en su tesis titulada “Ventas al crédito y su incidencia en la capacidad de pago de los Agentes de Carga del distrito de San Isidro periodo 2015” cuyo objetivo general planteado fue analizar las ventas al crédito para determinar su incidencia en la capacidad de pago de los agentes de carga del distrito de San Isidro periodo 2015. El tipo de investigación fue básica no experimental de nivel descriptivo y correlacional causal. Según los resultados obtenidos se pudo concluir

que la venta al crédito incide directamente en la capacidad de pago de los agentes de carga del distrito de San Isidro periodo 2015.

Torrejón (2016) en su tesis titulada “Financiamiento de capital de trabajo y su incidencia en el desarrollo de la Mypes textiles en el distrito de la Victoria, año 2015” planteo como objetivo general determinar de qué manera el financiamiento de capital de trabajo incide en el desarrollo de las mypes textiles en el distrito de la Victoria, 2015. El tipo de investigación fue explicativa con diseño no experimental cuantitativo. La muestra es de tipo probabilística y estratificada compuesta por 47 pequeños empresarios del rubro textil. En la presente investigación se concluyó que existe una incidencia entre el financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de mypes textiles del distrito de la victoria, 2015.

Arqui y Choquehuanca (2019) en su tesis titulada “Nivel de Conocimiento del financiamiento a corto plazo de las MYPES Textiles del Distrito de Santa Anita en el Año 2014” planteo como objetivo general determinar el nivel de conocimiento de la PYMES textiles en el distrito de Santa Anita con respecto al financiamiento a corto plazo para el año 2014. La investigación fue tipo básica sustantivo, descriptivo simple ya que se ha definió y especializó la dinámica de la variable en estudio, por otro lado, el diseño fue de tipo no experimental, de corte transversal dado que no se manejó ni sometió a pruebas la variable de estudio. Se utilizó el estadístico de coeficiente de Kuder Richardson, obteniendo un resultado de  $KR = 0.807$ ; lo que nos indica que los niveles de conocimiento del financiamiento a corto plazo para las PYMES textiles han reportado un conocimiento regular; representando el 68% del total de los encuestado que se puede considerar como promedio, asimismo el 30% tiene un nivel de conocimiento deficiente acerca del financiamiento a corto plazo y solo el 2% tiene un nivel eficiente de conocimiento del financiamiento a corto plazo, evidenciándose que hay posibilidades de mejorar.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Garay (2016) en su tesis “Incidencia del drawback en los exportadores ecuatorianos en el 2015” para optar el grado de máster en tributación y finanzas. Plantea como

objetivo principal analizar la incidencia del Drawback en los exportadores ecuatorianos en el año 2015. En donde pudo especificar que el drawback es considerado y favorable de mejor manera para los exportadores de productos no tradicionales, ya que generan mayor impulso comercial en dicho sector. Pero el problema es que solo un 9% del total de los exportadores se acogen a dicho beneficios, ya que el estado ecuatoriano le impone bastantes barreras respecto a la devolución de tributos. La tesis concluye mencionando que las empresas que se acogen a dicho beneficio son condicionadas a un límite de devolución por cuestiones de política interna, es por tal motivo que el autor recomienda que el gobierno de Ecuador para que pueda apoyar a los exportadores pueda impulsar las exportaciones mediante la agilización de los procesos de acogimiento.

Avelino (2017), realizó la siguiente investigación: “Las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar CÍA. LTDA”, Tesis de pregrado que muestra relación con capacidades de pago. Su objetivo general es evaluar el importe de las cuentas por cobrar en la liquidez de la empresa en el período 2015, ya que por medio de información obtenidos sean estos verídicos y fidedigno se ha podido observar mediante las ventas para las posibles mejoras en su actividad económica. La población en la presente información estuvo conformada por 20 trabajadores y su muestra de 04 personas de la misma organización. Se utilizó metodológicamente un diseño inductivo con un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo. Las conclusiones a las que se llega mediante los resultados obtenidos es que la solvencia económica y el flujo de caja están establecidos y considerados dentro los objetivos como es la capacidad de pago como impacto de las cuentas por cobrar con la ratio de liquidez.

Ramírez (2016), realizó la siguiente investigación: “Modelo de crédito-cobranza y gestión financiera en la empresa Comercial Facilito de la Parroquia Patricia Pilar, Provincia de los Ríos-Ecuador”, Tesis de pregrado en relación a la capital de trabajo con el financiamiento interno, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes-Santo Domingo, donde su objetivo general es Diseñar un modelo de crédito-cobranza para mejorar la gestión financiera en la empresa Comercial Facilito en la Parroquia Patricia Pilar. La población en la presente investigación estuvo



conformada por 157 personas que están vinculadas con el tema de estudio: 1 directivo, 2 empleados y 154 clientes. La muestra es las 154 personas que conforman la población. Se utilizó metodológicamente en la investigación cualitativa y cuantitativa, nivel teórico. Las conclusiones: Podemos señalar que la contabilidad y las finanzas tienen mucha relación el mismo que cada empresa en su momento requiere de información confiable, eficiente, real y oportuna que estén sujetas al cumplimiento de leyes y normas vigentes de nuestro gobierno, esto ayudará a una buena administración, organización acertada y a la obtención de los objetivos trazados, brindando ayuda en préstamos a su personal, demostrando no desampararlos.

Carrillo (2015), realizó la siguiente investigación: “La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo, Tesis de posgrado en la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador”. La mencionada tesis presentó una relación en cuanto a compromisos a corto plazo. Su objetivo general es optimizar los procesos financieros contables de modo que alude a realizar los índices de liquidez que requiere al momento la Compañía Azulejos. La población en la presente información estuvo conformada por 5 trabajadores de la empresa Azulejos Pelileo. y la muestra consta también de los 5 trabajadores de la misma empresa. Se utilizó metodológicamente un enfoque cualitativos y cuantitativos, tipo de investigación de campo y descriptiva, nivel analítico y sintético. La investigadora llegó a la conclusión que, el ineficiente manejo de la gestión financiera, por parte de la alta gerencia que maneja la empresa „Azulejos Pelileo”, sobre la liquidez que esta entidad posee, hay una relación directa con los compromisos a corto plazo que es parte de las responsabilidades de la gerencia.

Turner y Guerrero (2016) manifestó en su tesis titulada: “Análisis de la aplicación del mecanismo Drawback en la exportación de atún en el Ecuador”. De la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador. El objetivo principal de esta investigación es determinar la aplicabilidad del mecanismo Drawback en el sector exportador de atún. La población de la presente investigación está comprendida por 28 empresas atuneras del Ecuador siendo la muestra dieciseises personas entre ellas contadores y gerentes de finanzas. Asimismo, el tipo de investigación es

analítico y descriptivo, teniendo un enfoque cualitativo y el instrumento utilizado es un cuestionario. Se concluyó de la presente investigación: que en el país de Ecuador se presentan problemas en este sector de exportación de Atún debido a que las exigencias para cogerse a este beneficio son muy altos, como también para otras empresas de otros sectores, lo cual es un obstáculo para las empresas que desean acogerse este beneficio tributario, por lo que la información que se presenta tiene que cumplir todos estándares. Así como también que hay empresas que aún no se les regularizó los reintegros solicitados, lo cual es una problemática por parte del fisco de dicho país ya que se obstaculiza el incentivar a las empresas a exportar, lo cual va en contra del desarrollo de las empresas exportadoras de atún.

## **2.2. Bases teóricas de las variables**

### **2.2.1. Variable Drawback**

Chávez, Cusato y Pérez (2018) definieron que el Drawback en las exportaciones es considerado como un sistema en la cual la administración aduanera como autoridad tributaria ofrece la facilidad de poder reembolsar los derechos arancelarios pagados por el bien importado de una empresa exportadora productora la cual es incorporada y forma parte del producto final exportado, todo esto nació como medida de respaldo a las empresas exportadoras frente a las barreras arancelarias por otros países y como parte de estimular más dicha actividad para impulsar la actividad comercial y mejorar la oferta exportable por el hecho de tener posibilidad de tener insumos portados de mejor calidad.

Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) nos dice que el drawback se inicia con la importación para el consumo de insumos o materias primas para ser utilizadas en la producción de mercancías que serán destinadas a la exportación, cumpliendo con cancelar los derechos e impuestos aduaneros correspondientes de conformidad al establecido en el procedimiento de importación.

Así como también Coll (2013) nos dice que el drawback es un régimen de perfeccionamiento activo que puede importar mercancías con excepción de los

derechos de importación o de cualquier otro gravamen y sin afectación de las medidas de políticas comercial, a menos que sea prohibición expresa para destinarlas a la transformación, también se debe cumplir los requisitos técnicos de esta operación o efectuar manipulaciones usuales previstas legalmente.

Asimismo, Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) hace un hincapié respecto al artículo N°82 de la Ley General de Aduanas donde menciona que El estado, no solo busca beneficiar a las empresas exportadoras que incluyeron en su proceso o en el producto exportado algún insumo importado; sino que busca ser imparcial devolviendo los aranceles pagados producto de la importación ya que esos insumos no se quedarán en el territorio peruano. Es decir, el Estado mediante las aduanas no solo busca dar el beneficio a las empresas productoras-exportadoras que en su proceso productivo o en su producto exportado utilizaron insumos importados tales como piezas o materias primas; si no que va más allá de solo dar un beneficio del Drawback que incrementa el margen de ganancia al exportador, el Estado busca ser justo restituyendo los aranceles pagados como consecuencia de la importación realizada, ya que los insumos importados no se quedarán en el territorio peruano porque ya fueron adheridos o utilizados en el producto que se exportará.

### **El Drawback como beneficio para exportar**

Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) dice que en la normatividad aduanera peruana existen beneficios tributarios a los que pueden acogerse los empresarios y sin duda alguna resulta ser el más atractivo es por todas las ventajas que ofrece. Este régimen se encuentra contemplado por la Ley General de Aduanas y aprobado por el Decreto legislativo N.1053, en sus artículos 82° y 83°.

En la actualidad en el Perú se devuelve el 4% del valor FOB de sus importaciones de insumos al exportador como incentivo a sus exportaciones, Como se puede apreciar en el artículo 82° Aduanas no solo busca incentivar al exportador que utiliza en la producción de la mercancía exportada algún insumo, pieza o materia prima importada; sino que además considera que busca ser justo en el sentido de

devolver los impuestos cancelados en el proceso de importación de estos, los cuales no se quedaran el país por formar parte del producto exportado.

### **Objetivo del Drawback**

Hinkelman (2013) nos dice que el propósito del drawback es permitir a los fabricantes nacionales puedan competir en mercados extranjeros sin tener que aumentar sus costos y sus precios de ventas, con un impuesto a la importación temporal de materias primas o mercancías que emplea para fabricar productos para la exportación.

En otras palabras, el drawback es un incentivo a los exportadores con el que se quiere evitar que se incrementen sus costos y precios finales de comercialización, para que así no afecte en la competitividad de las empresas exportadoras en el mercado internacional.

### **Condiciones o requisitos básicos para acogerse al régimen del Drawback**

Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) expresa que la restitución procederá siempre que la DAM de exportación definitiva exprese la voluntad de querer acogerse al régimen, el producto de exportación no cuente con la lista de partidas arancelarias excluidas, esta solicitud debe ser presentada en un plazo máximo de 180 días hábiles esto a partir de la fecha de embarque establecida en la DAM, los insumos deberán ser importados con 36 meses de anticipo antes de la exportación definitiva, el valor CIF de la importación de los insumos que forman parte de la elaboración final del producto, el cual no debe superar el 50% del valor FOB del producto final que será para exportación y por último se debe tener en cuenta que las exportaciones definitivas no deben superar los veinte millones de dólares dentro del año calendario.

## **Los insumos en el drawback**

Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) define los insumos o materias primas son elementos que son necesarias y forman parte para la elaboración de un bien final el cual se comercializara ya sea en el mercado nacional o internacional. Se consideran como materias primas a los que intervienen directamente en la manufactura o aquellos que sirven para conservar el producto como los envases, etiquetas, hilos, etc.

## **Regímenes Aduaneros**

Zepeda (2003) Los regímenes aduaneros es el sistema que regula las mercancías que entran y salen del territorio nacional, el cual este sistema estipulado por la Ley General de Aduanas se encargará de regular y fijar impuestos vinculados a las operaciones de exportación e importación, dentro de los Regímenes aduaneros en el Perú aduaneros se encuentran: Regímenes de Importación, Regímenes de Exportación, Regímenes de Perfeccionamiento, Régimen de depósito aduanero, Regímenes de tránsito, Regímenes de Excepción y dentro de los regímenes de Perfeccionamiento en Perú se encuentra el Drawback.

## **Incentivo a las exportaciones**

Bravo (2018) afirma: “Los subsidios son ayudas económicas que otorga el Estado para el desarrollo de sectores de actividad productiva, en el caso Drawback viene a ser un subsidio para fomentar las exportaciones”. (p. 175).

El beneficio del Drawback incentiva y reactiva las exportaciones en el país, haciendo que las empresas mediante el ingreso se financien mejor obteniendo la liquidez necesaria para poder afrontar sus costos y gastos en el corto tiempo, lo que traerán como consecuencia de que al incrementar las exportaciones haya una mayor recaudación fiscal en el país.

En otras palabras, el Estado mediante mecanismos de incentivos, como lo es Drawback el cual es un beneficio hacia el sector exportador, trae como consecuencia el incremento de las exportaciones, haciendo que las empresas exportadoras tengan mayor presencia en el comercio internacional aumentando sus ventas, esto a su vez también genera que en la economía nacional disminuya el nivel de desempleo incrementándose puestos de trabajos debido al creciente nivel de ingresos de las exportadoras, que tendrán que darle un valor agregado a sus productos que exportan y ese valor agregado las convierte en productoras que generan trabajo.

### **Empresas exportadoras beneficiarias del Drawback**

El artículo N° 1 del Reglamento del Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios aprobado por el DS 104-95 EF (1995) señala que los beneficiarios serán: “Las empresas productoras-exportadoras, que en su costo de producción se vio incrementado por los aranceles de aduana que hayan gravado la importación de insumos adheridos o consumidos en la producción del producto a exportar” (párr. 1). Es decir, los beneficiarios del Drawback tienen que ser en primer lugar productores-exportadores, esto significa que generen un valor agregado en el proceso productivo, que a su vez genera trabajo como consecuencia de que son productoras.

El otro requisito que se resalta este artículo es el que en primera instancia deben de exportar pero con anterioridad haber importado insumos, materias primas, productos intermedios que han sido utilizado en las fases productivas o adheridos en el producto a exportar; esto a su vez cumple con uno de los objetivos del Estado el cual es generar un estímulo en que las empresas sean productoras que generan puestos de trabajos y que además el de incrementar el nivel de las exportaciones que generará mayor recaudación fiscal.

Por otro lado, el artículo N°13 del mismo reglamento aprobado por el DS 104-95 EF (1995), señala que se entiende como empresa productora exportadora aquella:

“creada en el Perú, que importe o haya importado a través de terceros, las mercancías incorporadas o consumidas en el bien exportado”. (párr. 16).

El reglamento del Drawback es muy flexible ya que la importación de los insumos también podrá realizarse a través de empresas terceras según lo estipulado en el anterior artículo, siempre y cuando hayan sido gravados como también pagado los aranceles por la empresa importadora, que hará entrega de una declaración jurada que en conjunto de la DAM que constata la realización de la importación a la empresa productora-exportadora. Asimismo, la Resolución Ministerial N°195-95-EF estipula que las empresas productoras-exportadoras tendrán la opción de: “encargar la producción a terceros los bienes a exportar” (RM N° 1995-95-EF, 1995). Lo cual hace referencia a la flexibilidad del beneficio, que indica que las empresas podrán encargar la producción a terceros que puede ser causada por la falta de máquinas para realizar dicho proceso productivo, este servicio encargado debe de estar regulado mediante un contrato de producción por encargo, como también de los comprobantes de pago aceptados, como los son las facturas y guías de remisión todo esto para probar de que el servicio ha ocurrido. Por tanto, se resume en que las empresas exportadoras que desean tener un correcto acogimiento, en primer lugar, tienen que exportar, en segundo lugar, tienen que haber importado y haber pagado aranceles por dicha importación; y en tercer lugar ser productoras lo cual significa que le añaden un valor agregado al producto a exportar.

### **Insumos permitidos**

Con respecto a los insumos importados pueden ser materias primas, embalajes, partes y piezas, o también productos intermedios; mencionado anteriormente también pueden ser importados por empresas terceras, pero también tienen que cumplir con requisitos previos.

El Artículo N° 1 y 2 del Reglamento del Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios (1995), detalla que: “Los combustibles u otras fuentes energética que cuya función sea la de generar calor para la elaboración del

producto exportado [...] Los insumos importados cuyo valor CIF no debe de superar el 50 % valor FOB de las exportaciones”. (párr. 1-2).

Según lo estipulado para los presentes artículos del reglamento que regula el beneficio del Drawback, menciona que los insumos importados no deben de ser las mismas que generen la función de generar calor o energía para la fabricación del producto que será exportado, pero también, tienen que cumplir con un requisito muy importante, el cual es que el valor CIF de los insumos importados no deben de superar el 50% del valor FOB de las exportaciones, cumpliendo así un de los principales objetivos del Estado de que la empresa exportadora sea a su vez productora.

Gonzales (2013) como se citó en Garcilazo (2018) menciona que los canales de importación permitidos para la obtención del beneficio tributario (Drawback) son aquellos: “importados directamente por el beneficiario, adquiridos mediante proveedores locales”. (p. 35).

Asimismo, se precisa que los insumos a utilizar en el proceso productivo o incorporado en el producto final el cual se exportará, podrán obtenerse en primer lugar por la misma empresa productora-exportadora por cuenta suya, el otro medio de obtención puede ser mediante empresas importadoras siempre y cuando hayan pagado los derechos arancelarios de la partida o insumo importado; la empresa importadora tendrá que hacer entrega de la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) para que el beneficiario pueda sustentar la importación como también corroborar los aranceles gravados y pagados.

### **Insumos excluidos del beneficio**

Por otro lado, el artículo N°4 del mismo reglamento determina otro requisito acerca de los insumos importados, el cual consta: “los insumos importados no deben exceder los 36 meses a la fecha de exportación”. (DS 104-95 EF, 1995, párr. 7).

Los insumos o materiales importados serán aceptados siempre y cuando se hayan pagado aranceles gravados producto de la importación, excluyendo así a:



- a) Insumos importados con Tratados de Libre comercio.
- b) Insumos importados con más de 36 meses de anterioridad a la exportación.
- c) Insumos admitidos bajo el régimen aduanero temporal (aquellos que no pagan aranceles).
- d) Insumos importados tasa de arancel cero.

### **Impuestos de la importación**

Leyva (2005) nos hace referencia al producto de importación de insumos se pagan derechos aduaneros o los llamados aranceles, los cuales, en la actualidad, algunos de estos aranceles van desapareciendo debido a tratados comerciales entre países tales como Tratados de Libre Comercio, esto sirve para eliminar las barreras de comercio entre países y así poder haber mayor comercio internacional, pero aun así habiendo muchos productos con sub partidas con arancel cero, hay otros que aún no se eliminan el derecho arancelario gravado, para poder obtener el beneficio del Drawback se tienen que haber pagados impuestos producto de la importación si no fuera el caso de haber importado algún insumo con tasa cero o bajo el régimen de importación temporal o suspendida de los impuestos no se podrá obtener el beneficio.

Asimismo, para Canta (2014) define a los aranceles como un: “tributo o gravamen aplicable a las mercancías que se exportan o importan a escala mundial... los gobiernos utilizan aranceles para incrementar la recaudación, proteger la industria local o desalentar la importación elevando el precio final del producto” (pp.67-68). Dicho de otra manera, los aranceles son impuestos que gravan tanto la importación o exportación de las existencias que ingresan y salen de las aduanas de cada país a nivel mundial, el estado de cada país grava con derechos arancelarios para obtener un ingreso fiscal mediante la recaudación de estos impuestos; como de también en el caso de importación disminuir el nivel incrementando el precio final del producto importado, preservando así el mercado local, ya que al importar mercancías a un menor precio habría un desbalance con los precios locales.

Por tanto, para la obtención del beneficio del Drawback los insumos importados han debido de ser gravados con aranceles, es ahí donde el régimen de importación juega un papel importante ya que existen algunos regímenes donde se suspenden el pago de aranceles

## **Dimensiones**

### **Dimensión 1: Arancel**

México (1853) Es un impuesto indirecto que se aplica a las mercancías que son objeto de intercambios comerciales entre distintos países.

#### **Indicador: Insumos importados**

Según el artículo N° 3 del decreto supremo 104-95 señala que dentro los insumos importados pueden ser productos intermedios, o partes o piezas importadas cuyo valor CIF no supere el 50% del valor FOB del producto exportado.

#### **Indicador: Derecho aduanero**

Rohde (2002) nos dice que se puede definir como el conjunto de normas jurídicas que regulan, por medio de un ente administrativo, las actividades o funciones del Estado en relación con el comercio exterior de mercancías que entran al o salen del territorio de un país en sus diferentes regímenes.

### **Dimensión 2: Restitución de derechos arancelarios**

De acuerdo al Análisis Tributario (1988) Es el beneficio por el cual se le “restituyen al exportador, total o parcialmente, los importes pagados en concepto de tributos por la importación para consumo de insumos que luego formarán parte del producto final que se exporta.

#### **Indicador: Beneficios del Drawback**

Lechuga (2013) Las empresas productoras - exportadoras, que en su costo de producción se vio incrementado por los aranceles de aduana que hayan gravado la

importación de insumos adheridos o consumidos en la producción del producto a exportar.

**Indicador: Solicitud de restitución**

El Artículo N°5 del Decreto Supremo 104-95 (1995) menciona que es la solicitud de restitución simplificada de derechos arancelarios tendrá carácter de declaración jurada.

**Dimensión 3: Exportación**

Boucher (2000) Es una actividad vital dentro de los negocios internacionales y consiste en comercializar los productos o servicios fuera de los límites territoriales del país al que pertenece el oferente.

**Indicador: Valor agregado**

Peña (1993) El monto por el cual el valor de un producto se incrementa en cada etapa de su producción, excluyendo los costos iniciales.

**2.2.2. Variable Liquidez**

**Teoría Keynesiana: La preferencia por la Liquidez**

Para Ortíz (2001) nos detalla acerca de la teoría de John Keynes, el cual se cataloga como la Teoría Keynesiana; en los años 30 exactamente publicada en 1936 detalló en su teoría de liquidez acerca de la incidencia que tiene la tasa de interés en la demanda de dinero, mientras que años anteriores a la publicación de la teoría de Keynes la tasa, de interés no tenía relevancia en la teoría de demanda de dinero del economista reconocido Fisher.

Para Keynes, las empresas como otros agentes económicos necesitan dinero o liquidez por tres motivos en específico: motivos de transacción, por necesidades de precaución y por último por especulación.

Los motivos de transacción, se refiere a que los agentes económicos, tales como las empresas u otro individuo (las personas, etc.) necesitan liquidez para cumplir con transacciones cotidianas, estas son obligaciones que están relacionadas de forma directa con las actividades empresariales en una organización, estas pueden ser compromisos de pago al adquirir materia prima o de adquirir también un servicio, o los pagos a sus trabajadores, es decir necesitan liquidez para cumplir con sus obligaciones cotidianas y que tengan que ver directamente con el giro de la empresa; es por ello que requieren de liquidez y estos ingresos se percibirán periódicamente entradas de efectivo producto de sus actividades (ventas) para cumplir con sus compromisos de pago.

Los motivos de precaución, se refiere a pagos que nacen de sucesos nada ordinarios de la organización, ya que como su mismo nombre lo dice los agentes económicos necesitan contar con liquidez para cumplir con sus obligaciones y que estas se hayan generado debido a contingencias que no son previstas, por lo que contar con el nivel necesario de liquidez es muy importante aun así la periodicidad no se realice de forma ordinaria.

Finalizando por el motivo especulativo, cuyo motivo fue incluido solo por Keynes, ya que ningún otro economista de la época lo había considerado siendo una innovación en la época. Este motivo está relacionado con las salidas de dinero que prevé pérdidas en un escenario de inestabilidad económica en un país, donde contar con suficiente liquidez es fundamental para evitar pérdidas considerables ante la crisis que se puede vivir en una economía

### **Definición de Liquidez**

Según Córdoba (2017) afirma: “está relacionada con la capacidad de pago de los compromisos a corto plazo adquiridos por la empresa, para lo cual, sus activos corrientes deben ser fácil y rápidamente convertibles en efectivo”. (p. 50). Se entiende que la liquidez es el nivel que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones de pago ya sea en el corto plazo como a largo plazo, siendo así que la empresa tiene que contar activos que se puedan convertir fácilmente y en el corto

plazo en efectivo, el cual le servirá a la organización para cumplir con sus compromisos de pago.

Como ya se mencionó en líneas arriba contar con liquidez es necesaria para cumplir con los compromisos de pago con las que cuenta una organización, pero también es necesaria para por realizar inversiones.

Para Pérez-Carballo (2015) afirma: “se aplica a distintos plazos, siendo la crítica la disponible para atender desembolsos más inmediatos [...] la liquidez a mayor plazo se denomina solvencia”. (p. 368).

Contar con una buena estructura financiera que contenga un correcto planeamiento financiero donde las fuentes de financiamiento estén bien establecidas, ya sea con financiamiento interno o externo, estas entradas de efectivo contribuirán al incremento del nivel de liquidez con la que una empresa puede contar.

El nivel de liquidez con la que cuenta una empresa puede ser definido mediante dos formas, liquidez que es el nivel de pago en el corto plazo y cuando se habla de largo plazo se refiere a solvencia, que se refiere a cumplir con obligaciones que son mayores a un periodo (un año), las dos definiciones si bien forman parte de la liquidez se pueden diferenciar mediante el pago de sus obligaciones si son a corto plazo o largo plazo.

### **Gestión de Capital de Trabajo**

Gitman (2006) nos hace referencia a que a nivel general toda empresa requiere tener en cuenta una liquidez necesaria para efectuar oportunamente sus procedimientos a nivel empresarial, tal es así, que al dirigir sus recursos (liquidez), va ser imprescindible contar con una apropiada herramienta organizacional con respecto a la distribución de su capital de trabajo, con la finalidad de generar mayor beneficio empresarial según la inversión efectuada, puesto que la existencia de una incapacidad de gestión en sus recursos van a provocar perjuicios muy desfavorables para la empresa.

## **Relación entre liquidez, capital de Trabajo y riesgo**

Córdoba (2017) no dice que éste asocia la liquidez con el capital de trabajo, a su vez con el riesgo que se adquiere para alcanzar tal liquidez, el vínculo existente consiste en que al aumentar la liquidez que ayuda al crecimiento del capital de trabajo, el riesgo existente variará, puesto que al incrementar el capital de trabajo esto reduce el riesgo; en otras palabras, a mayor riesgo dado, menor será el tiempo para obtener liquidez. Además, el riesgo presenta una relación directa con la rentabilidad, vale decir a mayor riesgo mayor será la rentabilidad, y a menor riesgo menor será la rentabilidad. Se debe tener en claro que la relación existente entre la liquidez y el capital de trabajo, contribuye en el beneficio de la empresa, tanto para efectuar una inversión o como para poner en riesgo parte de su capital.

Por consiguiente, la relación existente entre estos tres indicadores mayormente siempre será variable, puesto que pueden aumentar o disminuir; en virtud de ello, si el capital de trabajo que alcanza la organización empresarial es en un tiempo menor, significa que se ha visto en la necesidad de operar una acción para lograr dicha liquidez, este mecanismo perjudica al riesgo y a la vez a la rentabilidad, dado que por alcanzar liquidez en un tiempo más breve la rentabilidad para alcanzar más ingresos reducirá.

Un ejemplo lo enfocamos frente a las empresas exportadoras de castaña, que muestran un nivel de stock mayor de mercancías que desean exportar, sin embargo al hallarse el mercado internacional en un estado de presión, se sienten en la obligación de ejercer su venta al mercado nacional con un precio menor en similar situación al de una exportación común, que a su vez no podrá ampararse al beneficio del Drawback como efecto de llevar a cabo tales acciones para conseguir una liquidez en el más breve tiempo, logrando que sus inventarios sean más líquidos, transformándose en efectivo, es decir un activo con más elevado grado de liquidez.

No obstante, se está dando una pérdida de la rentabilidad, por cuanto al transformar sus bienes en dinero en un breve período y al desistir al Drawback por no exportar genera como resultado de ello la reducción del riesgo, ya que, al tomar una decisión

de realizar una venta a un precio menor, se da el caso que el riesgo es también menor, por este motivo la rentabilidad decrecerá.

### **Gestión de Liquidez**

Pérez-Carballo (2015) “las políticas de liquidez presentan como propósito afrontar los respectivos pagos comprendidos hasta un plazo determinado sin caer en riesgos desmedidos”. (p. 368). Por tal razón, las políticas son factores que obran para poder operar con una apropiada gestión de los medios de una empresa, por lo tanto, tales políticas perfeccionan de modo conveniente el empleo de los recursos que serán designados para el acatamiento de sus responsabilidades como de inversiones venideras. Toda organización empresarial funciona en base a políticas internas del control de liquidez, ya que dichas políticas involucran líneas generales y esenciales de la empresa, en otros términos, contar con una gestión de liquidez, éste permite mantener y preservar una distribución financiera pertinente para efectuar perfectamente con las obligaciones de pago, como, por ejemplo: pago a los empleados, tributos y a sus respectivos proveedores.

Resulta elemental que la gestión de liquidez se encuentre inmerso al planeamiento financiero, puesto que al interior de esta planificación se hayan fijadas las políticas de liquidez; en tal sentido una inapropiada gestión frente a los recursos de la empresa, su consecuencia sería perjudicial al contexto financiero organizacional, por lo que esta dirección de recursos y de planificación previene eventualidades a posteriori vinculadas con la liquidez y la asignación de recursos. De igual modo, Córdoba (2017) afirma: “incluye la gestión de ventas y cobros a clientes y la gestión de compras y pagos a proveedores”. (p. 58). Puesto que, al interior de la gestión de liquidez se haya el control de flujos de entradas y de salidas, y a su vez la destinación de sus requerimientos como de sus ingresos.

Siendo así, la gestión de liquidez se simplifica en mostrar factores que vigilen el empleo apropiado de los bienes o recursos, tanto en el cobro como en la distribución; puesto que el capital de trabajo debe mostrar un pertinente empleo ya que, al existir una inspección, se produciría pérdidas muy reveladoras.

## **Razones de liquidez**

Emery, Finnerty y Stowe (2000) refieren que frente a las empresas en el rubro de la exportación de castaña, la liquidez es sumamente esencial, dado que al presentar un procedimiento productivo donde se demanda y se necesita de una liquidez al momento para seguir desarrollando las tareas productivas; por consiguiente, la liquidez hace mención no solo al escenario financiero y económico, sino también va más allá, mostrando una capacidad de conversión en efectivo su demás activo corriente (inventarios y las cuentas por cobrar).

Con respecto a los ratios de liquidez, estos detallan a tres ratios que les permite evaluar el capital de trabajo con la que cuenta la organización empresarial, por ende, los siguientes ratios hace mención a la razón corriente, prueba ácida y el capital de trabajo; calificados como los ratios que ayudan en la evaluación oportuna del nivel de solvencia y capacidad de efectivizar con las tareas de una empresa.

### **Razón corriente**

En consideración a lo mencionado Pérez-Carballo (2013), afirma: “cuanto mayor sea el capital corriente mayor es la liquidez de la empresa”. (p. 130). En referencia al ratio de razón corriente, se contempla como aquel análisis que establece el nivel con la que cuenta una organización frente a sus responsabilidades con terceros en el período más breve, deduciéndose esto como a un corto plazo, entre ellos las deudas existentes con terceros, menores a un año. La consecuencia de ello es el vínculo del total activo corriente entre el total de pasivo corriente. En tal sentido, mientras más alto sea el activo corriente frente al pasivo corriente, la empresa presenta una óptima liquidez para dar cumplimiento a sus responsabilidades de pago en el período más breve, por lo que un efecto más amplio del activo corriente será lo óptimo. Por consiguiente, el resultado mostrará el excedente del activo corriente frente al pasivo corriente.



## **Prueba ácida**

Domínguez (2015) refiere: “se llama prueba ácida, porque se deja de lado a las existencias que no pueden ser cambiadas en liquidez de manera rápida”. (p. 207). Esta liquidez llamada prueba ácida muestra como efecto de ello la idoneidad de pago con la que cuenta una empresa sin tener en cuenta sus inventarios. Se exceptúa las existencias ya que aún no se cambian a un nivel más líquido, en virtud de que aún no transitan por un método productivo o no se hayan puestas a la venta; motivo suficiente para que no se puedan estimar para este cálculo que contempla la correspondencia entre el efectivo más las cuentas por cobrar entre los pasivos corrientes, mostrando como consecuencia si la empresa sin contar con ventas a futuro logrará efectivizar con responsabilidades a corto plazo.

El efecto de la prueba ácida necesita ser ubicado de 1 hacia adelante para puntualizar que la liquidez del activo corriente de la empresa podrá dar cumplimiento a sus responsabilidades en el corto plazo, sin tener en cuenta las existencias. Por tanto, el resultado del ratio también permite supervisar a la organización si muestra problemas para transformar sus existencias en un nivel más líquido.

## **Capital de trabajo**

Según Baena (2014) con respecto al capital de trabajo refiere: “es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente [...] un modo de apreciar cuantitativamente [...] los resultados por la razón o indicador corriente”. (p. 144). Toda empresa cuenta con recursos, los cuales son llamados capital de trabajo, que a su vez van a permitir llevar a cabo sus operaciones e inversiones y también de dar cumplimiento a los compromisos de pago al cual está comprometido. Esta capacidad con el que cuenta una organización se encuentra constituida por el efectivo; que a su vez emplea la resta entre el activo corriente menos el pasivo corriente para lograr medir el nivel de dicho capital de trabajo, lo que en efecto se obtiene para cumplir con las obligaciones menores a un año. Por consiguiente, la diferencia existente entre el ratio de razón corriente con el ratio de capital de trabajo, es que el capital de trabajo

revela de manera cuantitativa la desemejanza entre el activo corriente menos el pasivo corriente, y la razón de liquidez lo exhibe a través de un coeficiente la diferencia entre ellos.

### **Fuentes de Liquidez**

Tamayo y López (2012) refieren: “Los ingresos de su actividad económica se logran mediante la venta de bienes y servicios [...] que a su vez son útiles como contraprestación a su comercialización. Si hubiera déficit, sería imprescindible asistir a cierta fuente de financiación”. (p. 384). Existen dos fuentes de liquidez muy esenciales que presenta toda organización, siendo uno de ellos los recursos propios, los cuales han referencia a la fuente interna o patrimonio de la empresa y el otro, los prestamos la fuente externa. Se tiene en claro que las organizaciones empresariales logran una liquidez por medio de diversas fuentes de efectivo, uno de ellos distinguido como el efectivo derivado del cobro de las ventas o servicios efectuados como las tareas ordinarias referentes al giro del negocio; otra de las fuentes que se da de modo frecuente son los préstamos, los cuales son proporcionados a terceros; otra fuente que también es conocida es el cobro, considerado otra fuente de liquidez transformado en efectivo; de igual modo, otra fuente de efectivo, son las inversiones acomodadas en el corto plazo, vale mencionar que no formaran parte constituyente de la empresa por mucho tiempo; y finalmente los llamados préstamos de entidades financieras o de algún tercero en el corto plazo. Por consiguiente, esa gestión que efectúa la empresa para lograr una liquidez a través de cobros y por otra parte los pagos forman parte de los flujos ingresos como pagos.

De igual modo, las organizaciones al no tener un financiamiento interno pertinente solicitan algunos préstamos para poder contar con una liquidez idónea y de esta manera poder ejecutar sus correspondientes obligaciones de pago, pero si existiera un superávit de liquidez, la empresa podría efectuar inversiones como por ejemplo el aumento de su producción y de esta forma producir mayores rentas.

## **Dimensiones**

### **Dimensión 1: Capacidad de pago**

Krugman y Wells (2006) considerada como una medida cuantitativa y representativa frente a la capacidad del cliente para efectuar un pago.

#### **Indicador: Solvencia económica**

Fuertes-Planas y Sánchez (2015) hace referencia a la capacidad de pago de la organización para responsabilizarse de los pagos a corto y a largo plazo con todo su activo.

#### **Indicador: Flujo de caja**

Mungaray y Ramírez (2004) estima la diferencia existente dado entre los cobros y los pagos del periodo y se detalla, en consecuencia, en unidades monetarias.

### **Dimensión 2: Capital de trabajo**

Barros (2000) describe a la inversión de la organización en activos circulante o de corto plazo.

#### **Indicador: Financiamiento interno**

International Monetary Fund (2008) refiere que es considerado como la fuente más usual del financiamiento empresarial.

### **Dimensión 3: Compromisos a corto plazo**

International Monetary Fund (2008) refieren que son aquellas obligaciones que vencen a un plazo no mayor a unos años.

#### **Indicador: Pago de tributos**

International Monetary Fund (2008) hace referencia a que corresponde al pago de obligaciones de particularidad tributaria en el breve plazo.

**Indicador: Pago de créditos**

International Monetary Fund (2008) contempla al pago por préstamos proporcionados por entidades financieras que efectúan préstamos o financiamientos.

**2.3. Definición de términos básicos****Importe para recuperar**

Reembolso efectuado por parte del Estado hacia la empresa productora exportadora que ha incorporado en su producto exportado insumos importados que hayan sido gravados con aranceles.

**Tasa de restitución**

Porcentaje de devolución del Drawback hace mención al 4%, el cual es definido por el Ministerio de Economía y Finanzas por medio de un Decreto Supremo.

**Materia prima**

Materia necesaria para obtener un producto, incluidos aquellos que se consumen o intervienen directamente en el proceso de producción.

**Personas beneficiarias**

Empresas productoras- exportadoras que producen mercancías que posteriormente serán exportadas y que dentro de su proceso de producción se han utilizado insumos importados.

**Productos que benefician**

Son productos en cuya elaboración se utilizan insumos, materia prima, productos intermedios, pieza y parte.

**Exportación**

Las exportaciones se las puede definir como la venta de bienes y servicios de un país al extranjero.

### **Puestos de trabajo**

Es considerado como la mano de obra que será necesaria para que la organización pueda dar cumplimiento a un requisito esencial, como la de ser una empresa productora - exportadora y facilitarle un valor agregado al producto a exportar.

### **Valor agregado**

Es aquel valor económico complementario que alcanzan los bienes y servicios al ser convertidos a través del proceso productivo.

### **Capacidad de pago**

La capacidad de pago es el monto máximo de tus ingresos que puedes aplicar al pago de deudas.

### **Flujo de caja**

Acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado por lo que constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa.

### **Activo corriente**

Se compone de los bienes y derechos que se convertirán en dinero líquido en un límite de tiempo menor a un año.

### **Rotación de cuentas por cobrar**

Se refiere al número de veces que en el año se renueva el saldo medio de las cuentas por cobrar.

### **Rentabilidad**

Rendimiento que producen una serie de capitales en un determinado periodo de tiempo.

### **Ratio de liquidez**

Sirve básicamente para determinar la solidez económica del emprendimiento y para evaluar la distribución de los recursos con que cuentas.

### **Liquidez**

Simboliza la característica de los activos para ser transformados en dinero efectivo de manera rápida sin pérdida elemental de su valor.

#### **Orientación al Cliente**

Muestra la destreza para meditar los trabajos delegados cumpliendo un lugar persona - cliente.

### **Liderazgo**

Superficie objetivo para transferir la misión, visión, la cooperación entre los trabajadores orientados a entrar a metas propuestas y ser un modelo para seguir por otros trabajadores.

### **Delegación**

Destreza para delegar las funciones, mostrado educadores de crecimiento ocupacionales y mejorando continuamente el trabajo de sus empleadores.

### **Comunicación**

Referencia a la transmisión de manera acertada, competente necesaria para perfeccionar su trabajo.

### **Ductilidad**

Preparación del trabajador para establecer con precisión conformada en conjunto ante las posiciones de altibajo que enfrenta.

### **Trabajo en Equipo**

Competencia para apostar en primer sitio lo que necesita tender el personal y secundarlo con los afanes unipersonales mediante un grupo, compromete una ocupación laboral.

### **Toma de Decisión**

Potencial de jornaleros para preferir la disyuntiva perfecta a resolver el problema, consecuentes a responsables tomas.

## **Organización**

Espaciosidad del productor para verificar realizar la planificación y coordinación de sus labores.

### **III. MÉTODOS Y MATERIALES**

#### **3.1 Hipótesis de la Investigación**

##### **3.1.1 Hipótesis general**

Existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.

##### **3.1.2 Hipótesis específicas**

Existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

#### **3.2 Variables de estudio**

##### **3.2.1 Definición conceptual**

###### **Variable 1. Drawback**

Chávez, Cusato y Pérez (2018) definió que el Drawback en las exportaciones es considerado como un sistema en la cual la administración aduanera como autoridad tributaria ofrece la facilidad de poder reembolsar los derechos arancelarios pagados por el bien importado de una empresa exportadora productora la cual es incorporada y forma parte del producto final exportado, todo esto nació como medida de respaldo a las empresas exportadoras frente a las barreras arancelarias por otros países y como parte de estimular más dicha actividad para impulsar la



actividad comercial y mejorar la oferta exportable por el hecho de tener posibilidad de tener insumos portados de mejor calidad.

### **Variable 2. Liquidez**

Según Córdoba (2017) afirma que: “está relacionada con la capacidad de pago de los compromisos a corto plazo adquiridos por la empresa, para lo cual, sus activos corrientes deben ser fácil y rápidamente convertibles en efectivo”. (p. 50).

### **3.2.2 Definición operacional**

#### **Variable 1 Drawback**

La variable el drawback fue medida por medio de 3 dimensiones: Arancel, Restitución de derechos arancelarios y Exportación; 5 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos.

#### **Variable 2 Liquidez**

La variable motivación laboral fue medida por medio de 3 dimensiones: Capacidad de pago, Capital de Trabajo y Compromisos a corto plazo; 5 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos.

### **3.3 Tipo y nivel de la investigación**

#### **3.3.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación correspondiente al estudio desarrollado es de tipo aplicada, por cuanto indagará el estudio de la problemática de este ámbito exportador de nueces. Muñoz (2015) refiere que “tiene como propósito la aplicación próxima de los conocimientos alcanzados”. (p.96).

### **3.3.2. Niveles de Investigación**

El nivel de investigación hace referencia al explicativo; tal es así que, Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman: “son más estructuradas que los estudios con los demás alcances y, de hecho, implican la finalidad de éstos [...] facilitan un sentido de entendimiento del fenómeno”. (p. 96).

### **3.4 Diseño de la Investigación**

Los autores definen el diseño de investigación, Hernández, Fernández, & Baptista (2010) que: “Investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 80). Asimismo, mencionan que la “Investigación correlacional Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población”. (p. 81).

Considerando lo anterior se puede decir que el nivel de la investigación es correlacional, ya que el tipo de investigación se miden dos variables para establecer una relación entre ellas.

### **3.5 Población y muestra de estudio**

#### **3.5.1 Población**

Según Gómez (2016) define “Al conjunto de todas las personas u objetos investigados, se lo llama población o universo”. (p. 35).

La población la conforman las 93 empresas exportadoras del sector textil en el distrito de la Victoria.

### **3.5.2 Muestra**

Vara (2012) menciona que son los casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre.

El tamaño de la muestra es censal, la muestra es igual a la población por ser esta relativamente pequeña, lo que significa que la muestra está integrada por las 93 empresas exportadoras del sector textil en el distrito de la Victoria.

## **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.6.1 Técnicas de recolección de datos**

Para fines de la investigación la técnica usada fue la encuesta, como explica: Carrasco (2005), “La encuesta es una técnica para la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene”. (p. 314).

### **3.6.2 Instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó el Cuestionario como instrumento de recolección de datos: Con respecto al instrumento Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican que un instrumento de medición: “es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente”. (p. 276).

Para la presente investigación se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual constó de 20 preguntas, constituida por 10 preguntas para la variable el Drawback y 10 preguntas para la variable Liquidez, donde nos permitió analizar la relación existente entre las mismas.

## Validez del Instrumento

Según Gómez (2016), menciona que la validez “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 119). Los instrumentos fueron sometidos a evaluación por 3 expertos de grado de doctor y magister, por lo que, los expertos a su criterio revisaron de forma minuciosa el instrumento y dieron su aprobación que si cumplía todos los ítems planteados.

Técnica de validación	
Docentes	Calificación del instrumento
Dr. Vásquez Espinoza Juan M.	Si cumple
Mg. Madrid Cisneros Juan F.	Si cumple
Mg. Diaz Zarate Eduardo F.	Si cumple

Tabla 5. Validación de Instrumento por expertos

## Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento ha sido determinada a través del estadístico Alfa de Cronbach y el procesamiento de datos en el programa SPSS 24 con un coeficiente de .876, que es considerada confiabilidad muy alta de acuerdo con la escala de coeficiente Alfa de Cronbach, teniendo como base de datos los resultados de una encuesta piloto a una población reducida de la muestra que fueron un total de 10 personas de las empresas textiles en el distrito del Rímac.

Tabla 6. Valores Alpha de Cronbach

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

**Fuente:** Elaborado por George y Mallery (2003).

Tabla 7. Confiabilidad de la variable Drawback

**Estadística de Fiabilidad**

Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
,856	10

Interpretación: De acuerdo con los resultados, aplicando el estadístico de fiabilidad Alpha de Cronbach indica que el resultado ha sido 0,856 tiene una fuerte confiabilidad.

Tabla 8. Confiabilidad de la variable Liquidez

**Estadística de fiabilidad**

Alpha de Cronbach	Nro. de elementos
,765	10

Interpretación: De acuerdo con los resultados, aplicando el estadístico de fiabilidad Alpha de Cronbach indica que el resultado ha sido 0,765, tiene fuerte confiabilidad.

**3.7 Métodos de análisis de datos**

Representa una investigación de nivel descriptivo correlacional y cuantitativo. Los datos recopilados de la encuesta están siendo procesada por medio del empleo del programa estadístico SPSS 24, donde se aplicará el Alfa de Cronbach, considerada una prueba de normalidad y Rho de Sperman.

El instrumento aplicado a los trabajadores de las empresas Textiles en el Distrito de La Victoria, corresponde al tipo de muestreo No probabilístico. Cada ítem se ingresa al SPSS 24, asimismo, con los resultados estadísticos se elaboran las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

### **3.8 Aspectos éticos**

La investigación se efectuará bajo la propiedad intelectual de los autores consultados.

El propósito de la investigación es de establecer el vínculo existente entre las dos variables de estudio: El Drawback y La Liquidez de las empresas Textiles en el Distrito de La Victoria. Las referencias bibliográficas contempladas, las cuales optimizan y dan sentido válido a este estudio, son las que afianzan y dan solidez a la investigación, pues permitieron conocer el contexto real de las variables las cuales han sido objeto de estudio, guardando respeto intelectual hacia los autores citados en el desarrollo de este trabajo; además teniendo en consideración la aplicación acertada de las pautas establecidas dentro de la norma APA para las citas y referencias.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUECES DE EXPERTOS CON LA PRUEBA BINOMIAL

		SI	NO
1	La formulación del problema es adecuado		
2	Los instrumento facilitaría el logro de los objetivos de la investigación		
3	Los instrumento están relacionado con las variable de estudio		
4	El número de ítems del instrumento es adecuado		
5	La redacción de ítems del instrumento es correcto		
6	El diseño del instrumento facilitaría el análisis y el procesamiento de datos		
7	Eliminaría algunos ítems del instrumento		
8	Agregaría algún ítems en el instrumento		
9	El diseño del instrumento será accesible a la población		
10	La redacción es clara, sencilla y precisa		

X = 0 = NO

X = 1 = SI

$$P = \frac{\sum P}{10} = \frac{689}{10} = 0.689$$

COMO EL PROMEDIO DE LAS PROBABILIDADES ES MAYOR QUE 0.60 ENTONCES SE CONCLUYE QUE EL INSTRUMENTO ES VALIDO POR JUECES DE EXPERTOS.

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO POR  
ALFA DE COMBRACH PARA DRAWBACK**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,819	10

COMO EL VALOR DEL ALFA DE COMBRACH ES SUPERIOR A 0.6  
ENTONCES SE PUEDE DECIR QUE EL INSTRUMENTO ES CONFIABLE

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO POR  
ALFA DE COMBRACH PARA LIQUIDEZ**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,819	10

COMO EL VALOR DEL ALFA DE COMBRACH ES SUPERIOR A 0.6  
ENTONCES SE PUEDE DECIR QUE EL INSTRUMENTO ES CONFIABLE



Tabla 9. PRUEBA DE NORMALIDAD

**HO: LOS DATOS TIENE UNA DISTRIBUCIÓN NORMAL**

	KOLMOGOROV SMIRNOV		
	Estadístico	gl	Sig.
DRAWBACK	,102	93	,01
CAPACIDA DE PAGO	,116	93	,00
CAPITAL DEL TRABAJO	,146	93	,00
COMPROMISO A CORTO PLAZO	,107	93	,01
LIQUIDEZ	,071	93	,20

Si el P valor (sig.) es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que los datos no tienen distribución normal y por lo tanto se utilizara las prueba no paramétrica correlación de spearman.

## PRUEBA DE HIPOTESIS

Existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.

Ho: No existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.

Correlaciones			DRAWBACK	LIQUIDEZ
Rho de Spearman	DRAWBACK	Coeficiente de correlación	1,000	,412**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	,412**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

Como el P valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.

Existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Ho: No existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Correlaciones			DRAWBACK	CAPACIDAD DE PAGO
Rho de Spearman	DRAWBACK	Coeficiente de correlación	1,000	,472**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	CAPACIDA DE PAGO	Coeficiente de correlación	,472**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

Como el P valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Ho: No existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

		<b>Correlaciones</b>		
			DRAWBACK	CAPITAL DEL TRABAJO
Rho de Spearman	DRAWBACK	Coeficiente de correlación	1,000	,201
		Sig. (bilateral)	.	,053
		N	93	93
	CAPITAL DEL TRABAJO	Coeficiente de correlación	,201	1,000
		Sig. (bilateral)	,053	.
		N	93	93

Como el P valor es mayor que 0.05 entonces no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Ho: No existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

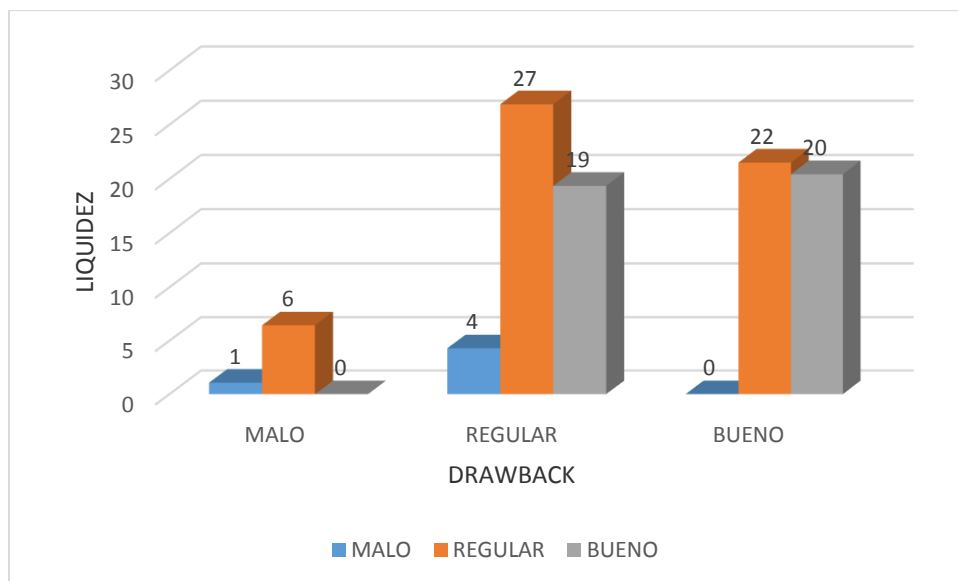
<b>Correlaciones</b>			COMPROMISO A CORTO	
			DRAWBACK	PLAZO
Rho de Spearman	DRAWBACK	Coefficiente de correlación	1,000	,179
		Sig. (bilateral)	.	,085
		N	93	93
	COMPROMISO A CORTO PLAZO	Coefficiente de correlación	,179	1,000
		Sig. (bilateral)	,085	.
		N	93	93

Como el P valor es menor que 0.05 entonces no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019

## **ANALISIS BIDIMENSIONAL**

Tabla 10. Distribución de frecuencia entre drawback y liquidez

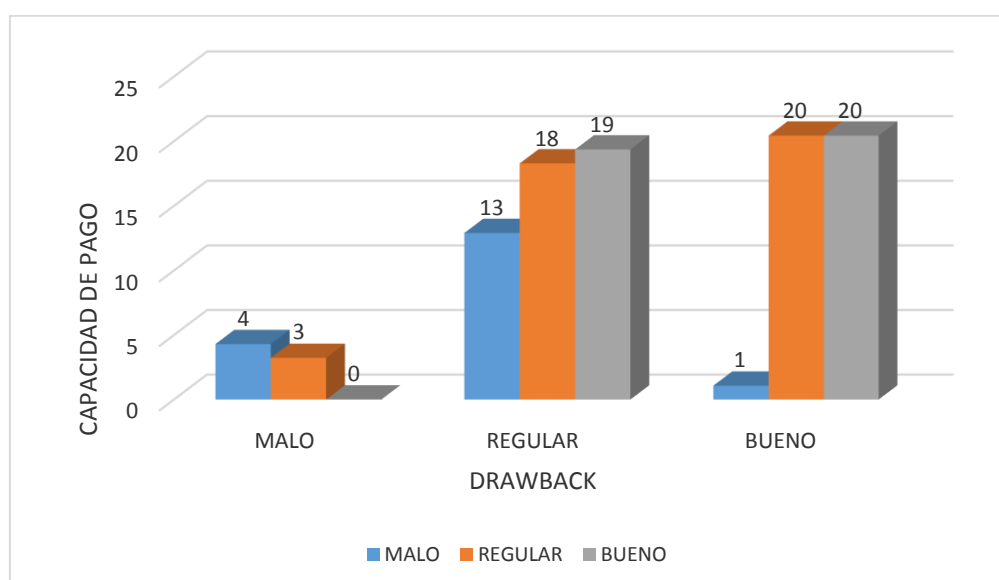
		DRAWBACK							
		MALO		REGULAR		BUENO		TOTAL	
	f	f	%	f	%	f	%	f	%
MALO	1	1	4	4	0	0	5	5	5
REGULAR	6	6	25	27	20	22	51	55	55
BUENO	0	0	18	19	19	20	37	40	40



**Figura 1** El 27% de los encuestados califican como regular drawback y liquidez

**Tabla 11.** Distribución de frecuencia entre drawback y capacidad de pago

	DRAWBACK							
	MALO		REGULAR		BUENO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
MALO	4	4	12	13	1	1	17	18
REGULAR	3	3	17	18	19	20	39	42
BUENO	0	0	18	19	19	20	37	40



**FIGURA 2** El 18% de los encuestados califican como regular drawback y capacidad de pago

Tabla 12. Distribución de frecuencia entre drawback y capital de trabajo

	DRAWBACK							
	MALO		REGULAR		BUENO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
MALO	1	1	9	10	7	8	17	18
REGULAR	6	6	30	32	19	20	55	59
BUENO	0	0	8	9	13	14	21	23

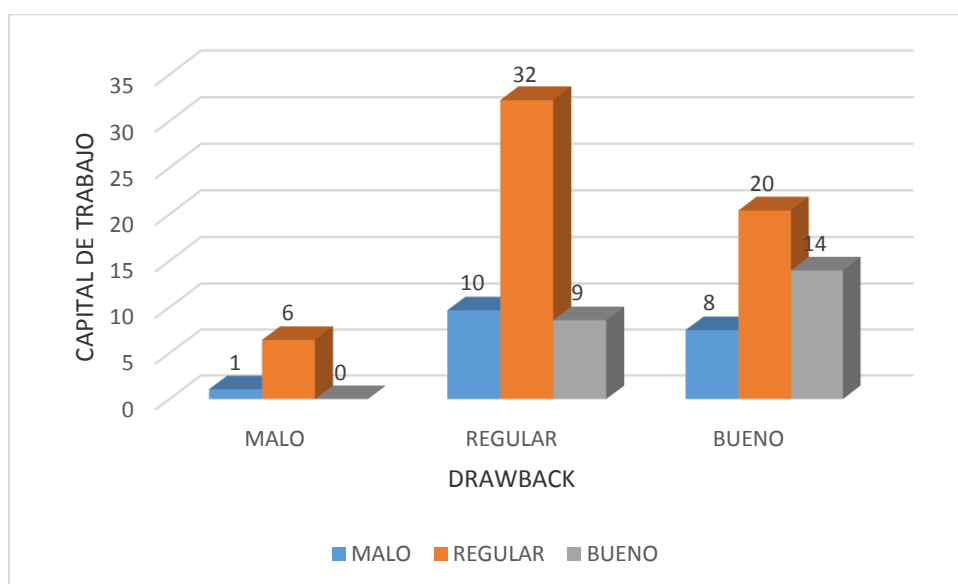
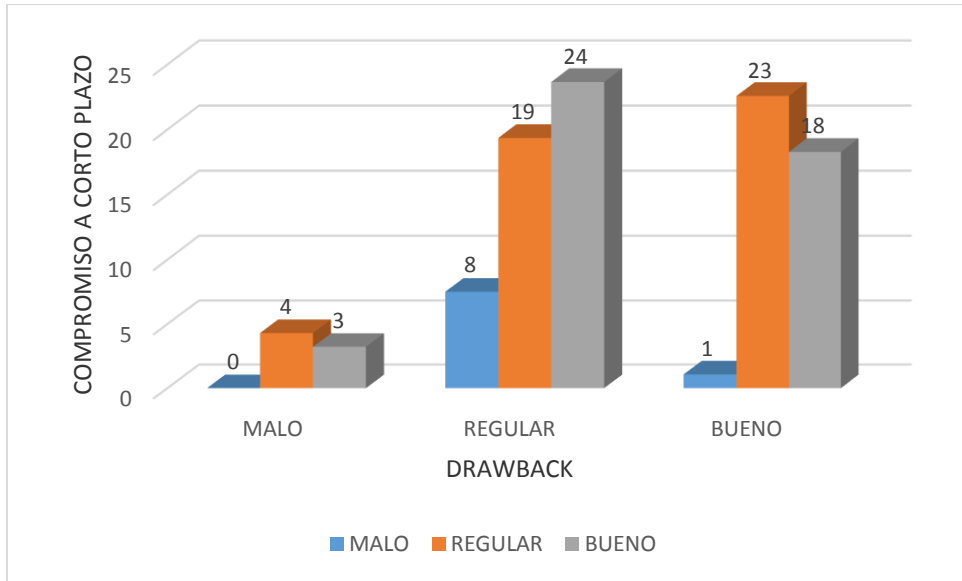


FIGURA 3 El 32% de los encuestados califican como regular drawback y capital de trabajo

Tabla 13. Distribución de frecuencia entre drawback y compromiso a corto plazo

	DRAWBACK							
	MALO		REGULAR		BUENO		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
MALO	0	0	7	8	1	1	8	9
REGULAR	4	4	18	19	21	23	43	46
BUENO	3	3	22	24	17	18	42	45



**FIGURA 4 El 19% de los encuestados califican como regular drawback y compromiso a corto plazo**

## V. DISCUSIÓN

Para el objetivo donde se quiere determinar la relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019. Según Avelino (2017), Su objetivo es evaluar el importe de las cuentas por cobrar en la liquidez de la empresa en el período 2015, ya que por medio de información obtenida sean estos verídicos y fidedigno se ha podido observar mediante las ventas para las posibles mejoras en su actividad económica. Las conclusiones a las que se llega mediante los resultados obtenidos es que la solvencia económica y el flujo de caja están establecidos y considerados dentro los objetivos como es la capacidad de pago como impacto de las cuentas por cobrar con la ratio de liquidez. Por lo tanto, como el P valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.

Para el objetivo donde se quiere determinar la relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019. Según Aliaga (2016) cuyo objetivo planteado fue analizar las ventas al crédito para determinar su incidencia en la capacidad de pago de los agentes de carga del distrito de San Isidro periodo 2015. Según los resultados obtenidos se pudo concluir que la venta al crédito incide directamente en la capacidad de pago de los agentes de carga del distrito de San Isidro periodo 2015. Por lo tanto, como el P valor es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Para el objetivo donde se quiere determinar la relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019. Según Torrejón (2016) planteo como objetivo determinar de qué manera el financiamiento de capital de trabajo incide en el desarrollo de las mypes textiles en el distrito de la Victoria, 2015. En la presente investigación se concluyó que existe una incidencia entre el financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de mypes textiles del distrito de la victoria, 2015. Por lo tanto, como el P valor es mayor que



0.05 entonces no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

Para el objetivo donde se quiere determinar la relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019. Según Carrillo (2015), Su objetivo es optimizar los procesos financieros contables de modo que alude a realizar los índices de liquidez que requiere al momento la Compañía Azulejos. La investigadora llegó a la conclusión que, el ineficiente manejo de la gestión financiera, por parte de la alta gerencia que maneja la empresa “Azulejos Pelileo”, sobre la liquidez que esta entidad posee, hay una relación directa con los compromisos a corto plazo que es parte de las responsabilidades de la gerencia. Por lo tanto, como el P valor es mayor que 0.05 entonces no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.

## **VI. PROPUESTA DE VALOR**

La propuesta para la presente investigación se sugiere que en las empresas exportadoras textiles cuenten con personal adecuadamente capacitado y con experiencia comprobada en el manejo de costos de producción para aprovechar los recursos obtenidos con el beneficio tributario del drawback.

Esta propuesta de investigación tiene como fin poder contribuir con las empresas productoras-exportadoras, para que su acogimiento al Régimen de Restitución de derechos arancelarios – Drawback sea el adecuado, instruyéndolas en las normas legales y los procedimientos, requisitos, normas, reglas a seguir, entre otros de una manera clara y fácil de entender de modo que este beneficio sea otorgado de la forma adecuado para todo aquel beneficiario productor - exportador que lo solicite por tal razón su reducción debe responder a una mejora del entorno, pero la competitividad del país, en vez de avanzar está retrocediendo. Por ese motivo se deben mantener los mecanismos facilitadores para reducir la pobreza, desempleo e informalidad y eso se logrará con la inversión privada. En vista que por el momento no existen todas las condiciones para hacer negocios y seguir invirtiendo, es trascendental mantener los mecanismos facilitadores de actividades como las exportaciones para acelerar medidas a favor del crecimiento de nuestro país debido que las exportaciones de textiles constituyen uno de los principales ingresos en cuanto a la generación de tributos, es conveniente que con el fin de seguir fomentando la innovación, desarrollo y competitividad empresarial; el Estado dé un tratamiento tributario especial que impulse la capacitación del potencial humano en estas organizaciones, toda vez que constituye un factor importante en el sector textil.

## **VII. CONCLUSIONES**

1. Concluye existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.
2. Concluye existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019
3. Concluye no existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.
4. Concluye no existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019

## **VIII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda lo más pronto posible mejorar las ventas para que de esa forma la actividad económica sea efectiva.
2. Se recomienda aumentar la venta al crédito porque incide directamente en la capacidad de pagos.
3. Se recomienda alcanzar el financiamiento de capital de trabajo y de esa manera lograr el desarrollo de las mypes textiles.
4. Se recomienda mejorar manejo de la gestión financiera, por parte de la alta gerencia que maneja la empresa porque de esta manera se podrá cumplir con los compromisos a corto plazo.

## **IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Amores, P. (2015). Evaluation of the impact of the application of the conditioned return of tributes (Drawback) for the competitiveness of exports and the economy of Ecuador. Ecuador: Guayaquil University.
- Análisis tributario. (1988). Lima, Perú: Asesoramiento y Análisis Laborales S.A.
- Artículo N° 1 y 2 REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS (1995).
- Baena, D. (2014). Análisis Financiero enfoques y proyecciones. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Barros, A. (2000). Capitalización de impuestos como alternativa para un crecimiento sostenido. B - EUMED.
- Barzola, G. y Quiñónez, H. (2016). Propuesta de recuperación del Drawback de la empresa Firesky S.A. para mantener y fomentar la exportación de banano en el período 2015 (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/12531/1/Proyecto%20de%20Investigacion%20Drawback%20de%20la%20empresa%20Firesky%20S.A.pdf>
- Benites, M. (2016). El Drawback como estrategia financiera en las exportaciones de textiles en el marco del tratado de libre comercio con los EE.UU. 2015-2016. (Tesis de Maestría). Recuperado de [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2465/benites\\_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2465/benites_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Boucher, F. (2000). Agroindustrias en el Perú con oportunidades para la exportación. Lima, Perú: Prodar.
- Bravo, J. (2018). Derecho Tributario. Reflexiones. Lima: Jurista Editores.

- Canta, A. (2014). Comercio Internacional en el siglo XXI. La puerta de acceso a los negocios globales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Dunken
- Carrasco, S. (2005). Metodología de Investigación Científica. Lima, Perú. Editorial San Marcos.
- Chavez, J., Cusato, A. y Pérez, M. (2018). El Impacto del Drawback sobre el Desempeño de Empresas Exportadoras Peruanas. Recuperado de <file:///C:/Users/Alberto%20Uv/Downloads/ElimpactodelDrawbacksobreeldesempeodeempresasexportadorasperuanas.pdf>
- Coll, P. (2013). Gestión aduanera en la unión europea, normativa de la UE para el comercio exterior. 1era edición, editorial Marge books. Barcelona, España.
- Córdoba, M. (2017). Gestión financiera: Incluye referencias a NIC (1, 2, 7, 16, 17, 33, 36 Y 40) y NIIF 1. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Decreto Legislativo N°1053 LEY GENERAL DE ADUANAS (2008)
- Decreto Supremo 104-95 EF REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO DE RESTITUCIÓN SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS.
- Díaz, F. (2017). El Drawback en las Mypes Exportadoras del sector textil en el Distrito de la Victoria 2016. (Tesis de Pregrado). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20736/Diaz\\_AF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20736/Diaz_AF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Domínguez, E. (2015). Gestión operativa de Tesorería. Logroño, España: Tutor formación.
- Emery, D., Finnerty, J. y Stowe, J. (2000). Fundamentos de administración financiera. México [etc.: Prentice Hall.

- Flores, F., Rojas, M., Rojas, S. y Taza, B. (2016). Incidencia de la tasa del drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015. (Tesis de Pregrado). Recuperado de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/620972/F\\_VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/620972/F_VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fuertes-Planas, C. y Sánchez, A. (2015). Principios Jurídicos en la Definición de Derecho. Madrid: Dykinson.
- Garay, P. (2016). Incidencia del drawback en las exportaciones ecuatorianas en el 2015". (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13788/1/DW%20TESIS%20300916.pdf>
- García, H. y Romero, M. (2015). Impacto de la ley reformativa para la equidad tributaria del Ecuador en la devolución de IVA al sector exportador: Provincia de Guayas, periodos 2005- 2007 y 2008 – 2012. (Tesis de Pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3738/1/TESIS%20H%C3%89CTOR%20%20ISMAEL%20GARCIA.pdf>
- Gitman, L. (2006). Fundamentos de Administración Financiera. La Habana: Félix Varela.
- Gómez, M. (2016). Introducción a la metodología de la investigación científica. (2ª. ed.) Córdoba: Brujas.
- Gonzales, Y. (2013). Restitución de derechos arancelarios Drawback. 1a Edición, macro EIRL: Lima, Perú.
- Guarniz, R. (2019). El Drawback y su incidencia en la liquidez en las empresas productoras-exportadoras de nueces del distrito de Lima, año 2018. (Tesis

de Pregrado). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42740/Guar\\_niz\\_RRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42740/Guar_niz_RRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2006). Metodología de la Investigación. 4ta edición. México. Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.). Distrito Federal, México: McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. (5º ed.). México: Mc Graw Hill Educación.

Hinkelman, E. (2011). Diccionario enciclopédico de comercio internacional. (2ª ed.). Editorial patria. México, DF.

ICEX: Nuevo proceso de importación para operaciones bajo régimen de 'Drawback' en Brasil. (octubre, 2017). Recuperado de <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/NEW2017757276.html?idPais=BR#>

International Monetary Fund. (2008). The Special Data Dissemination Standard: Guide for Subscribers and Users. Washington, D.C: International Monetary Fund.

Krugman, P. y Wells, R. (2006). Introducción a la Economía: Microeconomía. Barcelona: Reverté.

Lechuga, V. (2013). Derechos Y Beneficios Fiscales Y Empresariales Para El Ejercicio 2013. Palibrio.

Leyva, E. (2005). Reglas de comercio exterior 2005: Comentadas. México: Isef.



México, R. (1853). Arancel general de aduanas marítimas y fronterizas de la República Mexicana. S.I.: R. Rafael.

Ministerio de producción (2017). Estudio de la situación actual de las empresas peruanas, Los determinantes de su productividad y orientación exportadora Análisis basado en los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Empresas 2015. Editorial NANUK E.I.R.L., 1era edición. Lima, Perú. Recuperado de: [http://demi.produce.gob.pe/images/publicaciones/publi81171136fe74561a7\\_79.pdf](http://demi.produce.gob.pe/images/publicaciones/publi81171136fe74561a7_79.pdf)

Mungaray, A. y Ramírez, M. (2004). Lecciones de microeconomía para microempresas. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.

Muñoz, C. (2015). Metodología de la investigación. Distrito Federal, México: Oxford University Press

Ortíz, O. (2001). El dinero: teoría, la política y las instituciones. Distrito Federal, México: UNAM.

Pastor, E. (2015). Tratamiento del Drawback como mecanismo de autofinanciamiento en la Empresa exportadora Fairtrasa Perú SAC. (Tesis de Pregrado). Recuperado de [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2123/pastorcastro\\_edhinson.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2123/pastorcastro_edhinson.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peña, R. (1993). Las transferencias de bienes y derechos afectas al IVA. Santiago de Chile: Ed. Jurídica de Chile.

Pérez-Carballo, J. (2013). Diagnóstico económico-financiero de la empresa. Madrid, España: ESIC Editorial.

- Pérez-Carballo, J. (2015). La gestión financiera de la empresa. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Rohde, A. (2002). Derecho aduanero mexicano: 1. México: ISEF.
- Tamayo, E. y López, R. (2012). La factura (Proceso integral de la actividad comercial). Editex.
- Turner, N. y Guerrero, M. (2016). Análisis de la aplicabilidad del mecanismo Drawback en la exportación de atún en el Ecuador. (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4899/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-199.pdf>
- Vara, A. (2012). En Guía de Reglas APA. Universidad San Martín de Porres. Lima – Perú. Recuperado de [www.aristidesvara.net](http://www.aristidesvara.net)
- Vásquez, O. (2017). Los dos Regímenes Aduaneros de Drawback regulados en el Perú y su explicación dentro del Comercio Internacional. (Tesis de Pregrado). Recuperado de [file:///C:/Users/Alberto%20Uv/Downloads/VASQUEZ\\_NIEVA\\_OSCAR\\_REGIMENES\\_ADUANEROS.pdf](file:///C:/Users/Alberto%20Uv/Downloads/VASQUEZ_NIEVA_OSCAR_REGIMENES_ADUANEROS.pdf)
- Zepeda, E. (2003). Nuevos regímenes aduaneros 2003: y su relación con el artículo 303 del TLCAN. México: Ediciones Fiscales ISEF.

## X. ANEXOS:

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
<u>GENERAL</u> ¿Cuál es la relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?	<u>GENERAL</u> Determinar la relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.	<u>GENERAL</u> Existe relación entre el drawback y la liquidez de las empresas textiles en el distrito de la Victoria, 2019.	DRAWBACK	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insumos importados</li> <li>- Derecho aduanero</li> <li>- Beneficios del Drawback</li> <li>- Solicitud de restitución</li> <li>- Valor agregado</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. TIPO DE ESTUDIO</b> El tipo de estudio a realizar es descriptivo- correlacional, porque se describirá cada una de las variables y correlacional porque se explicará la relación entre la variable 1 y variable 2.</li> <li><b>2. DISEÑO DE ESTUDIO</b> El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables.</li> </ol> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>3. TIPO DE MUESTRA</b> Se utilizará la muestra censal, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</li> <li><b>4. TAMAÑO DE MUESTRA</b> EL tamaño de la muestra es censal. Es el total de la población.</li> <li><b>5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> <b>Variable 1: DRAWBACK</b> <b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta <b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. <b>Variable 2: LIQUIDEZ</b> <b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta <b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</li> </ol>
<u>ESPECIFICO</u> ¿Cuál es la relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar la relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.	<u>ESPECIFICO</u> Existe relación entre el drawback y la capacidad de pago de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.			
<u>ESPECIFICO</u> ¿Cuál es la relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar la relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.	<u>ESPECIFICO</u> Existe relación entre el drawback y el capital de trabajo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.	LIQUIDEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solvencia económica</li> <li>- Flujo de caja</li> <li>- Financiamiento interno</li> <li>- Pago de tributos</li> <li>- Pago de créditos</li> </ul>	
<u>ESPECIFICO</u> ¿Cuál es la relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar la relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.	<u>ESPECIFICO</u> Existe relación entre el drawback y los compromisos a corto plazo de la liquidez de las empresas textiles en el distrito de La Victoria, 2019.			

## Anexo 2: Matriz de Operacionalización

TESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION	ITEMS	ESCALA DE LIKERT				
EL DRAWBACK Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS TEXTILES EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2019	El Drawback	Chávez, Cusato y Pérez (2018) definió que el Drawback en las exportaciones es considerado como un sistema en la cual la administración aduanera como autoridad tributaria ofrece la facilidad de poder reembolsar los derechos arancelarios pagados por el bien importado de una empresa exportadora productora la cual es incorporada y forma parte del producto final exportado.	La variable el drawback fue medida por medio de 3 dimensiones: Arancel, Restitución de derechos arancelarios y Exportación; 5 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos.	Arancel	Insumos importados	Escala ordinal	1-2	TD= Total Desacuerdo D = Desacuerdo I = Ni Desacuerdo Ni De Acuerdo A = Acuerdo TA= Total Acuerdo				
					Derecho aduanero		3-4					
				Restitución de derechos arancelarios	Beneficios del Drawback		5-6					
					Solicitud de restitución		7-8					
	Exportación			Valor agregado	9-10							
	La Liquidez			Según Córdoba (2017) afirma: "está relacionada con la capacidad de pago de los compromisos a corto plazo adquiridos por la empresa, para lo cual, sus activos corrientes deben ser fácil y rápidamente convertibles en efectivo" (p. 50).	La variable liquidez fue medida por medio de 3 dimensiones: Capacidad de pago, Capital de Trabajo y Compromisos a corto plazo; 5 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos.		Capacidad de pago		Solvencia económica	Escala ordinal	11-12	TD= Total Desacuerdo D = Desacuerdo I = Ni Desacuerdo Ni De Acuerdo A = Acuerdo TA= Total Acuerdo
									Flujo de caja		13-14	
							Capital de Trabajo		Financiamiento interno		15-16	
Compromisos a corto plazo		Pago de tributos	17-18									
		Pago de créditos	19-20									

### Anexo 3: Instrumento

#### “EL DRAWBACK Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS TEXTILES EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2019”.

**OBJETIVO:** El presente cuestionario tiene como objetivo, desarrollar la Fase de Aplicación del Estudio del Drawback y la Liquidez de las Empresas Textiles en el Distrito de la Victoria, 2019.

**INSTRUCCIONES:** Marque con una **X** la alternativa que usted considera valida de acuerdo con el ítem en los casilleros siguientes:

TOTAL DESACUERDO	DESACUERDO	NI DESACUERDO NI DE ACUERDO	ACUERDO	TOTAL ACUERDO
TD	D	I	A	TA

ITEM	DRAWBACK PREGUNTA	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
		1	El porcentaje de restitución del 4% sirve como incentivo a las exportaciones.			
2	El plazo de insumos importados dentro de los 36 meses anteriores a la exportación definitiva sirve como incentivo a las exportaciones					
3	El requisito del valor CIF de los insumos nacionalizados que no deben superar el 50% del valor FOB exportado sirve como incentivo a las exportaciones?					
4	El requisito de no superar los veinte millones de dólares en las exportaciones definitivas de los productos acogidos por subpartida nacional y por beneficiario sirven como incentivo a las exportaciones					
5	El procedimiento de acogerse a la restitución mediante el SIGAD sirve como incentivo a las exportaciones					
6	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones					
7	El plazo de la solicitud de restitución que se debe presentar dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de embarque sirve como incentivo a las exportaciones					
8	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones					
9	El Drawback beneficiara directamente a la inversión en el diseño del producto					
10	El Drawback beneficiara directamente a la inversión del empaque del producto					
	<b>LA LIQUIDEZ</b>					
11	La empresa cumple con sus cuentas por pagar comerciales en el tiempo previsto					
12	La empresa mantiene deuda con las entidades financieras					
13	Los tributos afectan la liquidez de la empresa					
14	Se aplica la ratio de liquidez corriente para la toma de decisiones					
15	Los préstamos al personal afectan la liquidez de la empresa					
16	El no tener un sistema de gestión de inventarios afecta la liquidez de la empresa					
17	La empresa cuenta con un software para el control de mercaderías					
18	En el análisis financiero se utiliza el indicador rotación de existencias					
19	Los alquileres pagados por anticipado mensualmente están considerados en el flujo de caja					
20	El seguro obligatorio de accidentes de tránsito pagados por anticipado beneficia a la empresa					

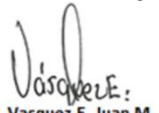
Gracias por su colaboración

## Anexo 4: Validación de instrumento

### MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE OBTENCIÓN DE DATOS

Tipo de investigación: "EL DRAWBACK Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS TEXTILES EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2019"							
Apellidos y nombres del investigador: JUAN LUIS LAURA FERRO							
Apellidos y nombres del experto:							
ASPÉCTO A EVALUAR					OPINION DEL EXPERTO		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM/PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / SEGURENCIAS
El Drawback	Arancel	Insumos importados	El porcentaje de restitución del 4% sirve como incentivo a las exportaciones.	TD= Total Desacuerdo D = Desacuerdo I = Ni Desacuerdo Ni De Acuerdo A =Acuerdo TA= Total Acuerdo			
			El plazo de insumos importados dentro de los 36 meses anteriores a la exportación definitiva sirve como incentivo a las exportaciones				
		Derecho aduanero	El requisito del valor CIF de los insumos nacionalizados que no deben superar el 50% del valor FOB exportado sirve como incentivo a las exportaciones?				
			El requisito de no superar los veinte millones de dólares en las exportaciones definitivas de los productos acogidos por subpartida nacional y por beneficiario sirven como incentivo a las exportaciones				
	Restitución de derechos arancelarios	Beneficios del Drawback	El procedimiento de acogerse a la restitución mediante el SIGAD sirve como incentivo a las exportaciones				
			El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones				
		Solicitud de restitución	El plazo de la solicitud de restitución que se debe presentar dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de embarque sirve como incentivo a las exportaciones				
	Exportación	Valor agregado	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones				
			El Drawback beneficiara directamente a la inversión en el diseño del producto				
	La Liquidez	Capacidad de pago	Solvencia económica		El Drawback beneficiara directamente a la inversión del empaque del producto		
La empresa cumple con sus cuentas por pagar comerciales en el tiempo previsto							
La empresa mantiene deuda con las entidades financieras							
Capital de Trabajo		Flujo de caja	Los tributos afectan la liquidez de la empresa				
			Se aplica la ratio de liquidez corriente para la toma de decisiones				
		Financiamiento interno	Los préstamos al personal afectan la liquidez de la empresa				
Compromisos a corto plazo		Pago de tributos	El no tener un sistema de gestión de inventarios afecta la liquidez de la empresa				
			La empresa cuenta con un software para el control de mercaderías				
		Pago de créditos	En el análisis financiero se utiliza el indicador rotación de existencias				
			Los alquileres pagados por anticipado mensualmente están considerados en el flujo de caja				
		El seguro obligatorio de accidentes de tránsito pagados por anticipado beneficia a la empresa					
Firma del experto:			Fecha ___/___/___				

Nota: Las DIMENSIONES e INDICADORES, solo si proceden, en dependencia de la naturaleza de la investigación y de las variables

Título de la investigación : "LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICO Y LOS IMPUESTOS DE SAGAC CONSULTING AND SERVICES S.A.C., SAN JUAN DE MIRAFLORES 2019".							
Apellidos y nombres del investigador : JUAN LUIS LAURA FERRO							
Apellidos y nombres del experto: DR. JUAN MANUEL VASQUEZ ESPINOZA							
ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM / PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERACIONES / SUGERENCIAS
DRAWBACK	INCENTIVO	PORCENTAJE DE RESTITUCIÓN	El porcentaje de restitución del 4% sirve como incentivo a las exportaciones.	TD= Total Desacuerdo D = Desacuerdo I = Indiferente A = Acuerdo TA= Total Acuerdo	✓		
		REQUISITOS	El requisito de no superar los veinte millones de dólares en las exportaciones definitivas de los productos acogidos por subpartida nacional y por beneficiario sirven como incentivo a las exportaciones		✓		
		PROCEDIMIENTO DEL REGIMEN	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones		✓		
		PLAZOS	El plazo de insumos importados dentro de los 36 meses anteriores a la exportación definitiva sirve como incentivo a las exportaciones		✓		
		INSUMOS	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones		✓		
		DISEÑO DEL PRODUCTO	El Drawback beneficiara directamente a la inversión en el diseño del producto		✓		
	INVERSIÓN	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones como el de desarrollar nuevas tecnologías		✓		
		INFRAESTRUCTURA	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones y que presenten buena infraestructura		✓		
		MANO DE OBRA	El Drawback beneficiara directamente a la inversión del empaque del producto		✓		
		MARKETING	El plazo de la solicitud de restitución que se debe presentar dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de embarque sirve como incentivo a las exportaciones		✓		
	LOGISTICA	El requisito del valor CIF de los insumos nacionalizados que no deben superar el 50% del valor FOB exportado sirve como incentivo a las exportaciones?	✓				
LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	La empresa cumple con sus cuentas por pagar comerciales en el tiempo previsto	✓			
		PASIVO CORRIENTE	La empresa mantiene deuda con las entidades financieras	✓			
	LIQUIEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	Se aplica la ratio de liquidez corriente para la toma de decisiones	✓			
		PASIVO CORRIENTE	Los préstamos al personal afectan la liquidez de la empresa	✓			
	LIQUIDEZ SEVERA	EXISTENCIAS	La empresa cuenta con un software para el control de mercaderías	✓			
			En el análisis financiero se utiliza el indicador Rotación de existencias	✓			
		GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	Los alquileres pagados por anticipado mensualmente ¿Son considerados en flujo de caja	✓			
		El seguro obligatorio de accidentes de tránsito pagados por anticipado beneficia a la empresa	✓				
Firma del experto: 			Fecha ___/___/___				
Dr. Vasquez E. Juan M.							

Título de la investigación : "LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICO Y LOS IMPUESTOS DE SAGAC CONSULTING AND SERVICES S.A.C., SAN JUAN DE MIRAFLORES 2019".


Apellidos y nombres del investigador : JUAN LUIS LAURA FERRO

Apellidos y nombres del experto: *Mg Juan Francisco Madrid Cisneros*

ASPECTO POR EVALUAR				OPINIÓN DEL EXPERTO			
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM / PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / SUGERENCIAS
DRAWBACK	INCENTIVO	PORCENTAJE DE RESTITUCIÓN	El porcentaje de restitución del 4% sirve como incentivo a las exportaciones.		/		
		REQUISITOS	El requisito de no superar los veinte millones de dólares en las exportaciones definitivas de los productos acogidos por subpartida nacional y por beneficiario sirven como incentivo a las exportaciones		/		
		PROCEDIMIENTO DEL REGIMEN	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones		/		
		PLAZOS	El plazo de insumos importados dentro de los 36 meses anteriores a la exportación definitiva sirve como incentivo a las exportaciones		/		
		INSUMOS	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones		/		
		DISEÑO DEL PRODUCTO	El Drawback beneficiara directamente a la inversión en el diseño del producto		/		
	INVERSIÓN	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones como el de desarrollar nuevas tecnologías		/		
		INFRAESTRUCTURA	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones y que presenten buena infraestructura		/		
		MANO DE OBRA	El Drawback beneficiara directamente a la inversión del empaque del producto		/		
		MARKETING	El plazo de la solicitud de restitución que se debe presentar dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de embarque sirve como incentivo a las exportaciones		/		
LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	LOGISTICA	El requisito del valor CIF de los insumos nacionalizados que no deben superar el 50% del valor FOB exportado sirve como incentivo a las exportaciones?		/		
			La empresa cumple con sus cuentas por pagar comerciales en el tiempo previsto		/		
	LIQUIDEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	La empresa mantiene deuda con las entidades financieras		/		
		PASIVO CORRIENTE	Los tributos afectan la liquidez de la empresa		/		
		ACTIVO CORRIENTE	Se aplica la ratio de liquidez corriente para la toma de decisiones		/		
		PASIVO CORRIENTE	Los préstamos al personal afectan la liquidez de la empresa		/		
	LIQUIDEZ SEVERA		El no tener un sistema de gestión de inventarios afecta la liquidez de la empresa		/		
			La empresa cuenta con un software para el control de mercaderías		/		
		EXISTENCIAS	En el análisis financiero se utiliza el indicador Rotación de existencias		/		
		GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	Los alquileres pagados por anticipado mensualmente ¿Son considerados en flujo de caja		/		
Firma del experto: <i>[Firma]</i>			El seguro obligatorio de accidentes de tránsito pagados por anticipado beneficia a la empresa		/		
			Fecha <i>10/10/2019</i>				

N = Nunca  
 CN = Casi Nunca  
 AV = A veces  
 CS = Casi Siempre  
 S = Siempre



Título de la investigación : "LOS COMPROBANTES DE PAGO ELECTRONICO Y LOS IMPUESTOS DE SAGAC CONSULTING AND SERVICES S.A.C., SAN JUAN DE MIRAFLORES 2019".								
Apellidos y nombres del investigador : JUAN LUIS LAURA FERRO								
Apellidos y nombres del experto: <i>Mtro. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE</i>								
ASPECTO POR EVALUAR					OPINIÓN DEL EXPERTO			
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM / PREGUNTA	ESCALA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES / SUGERENCIAS	
DRAWBACK	INCENTIVO	PORCENTAJE DE RESTITUCIÓN	El porcentaje de restitución del 4% sirve como incentivo a las exportaciones.		/			
		REQUISITOS	El requisito de no superar los veinte millones de dólares en las exportaciones definitivas de los productos acogidos por subpartida nacional y por beneficiario sirven como incentivo a las exportaciones		/			
		PROCEDIMIENTO DEL REGIMEN	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones		/			
		PLAZOS	El plazo de insumos importados dentro de los 36 meses anteriores a la exportación definitiva sirve como incentivo a las exportaciones		/			
		INSUMOS	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones		/			
		DISEÑO DEL PRODUCTO	El Drawback beneficiara directamente a la inversión en el diseño del producto		/			
	INVERSIÓN	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	El procedimiento de presentar la solicitud de devolución de Drawback es tan efectivo que sirve como incentivo a las exportaciones como el de desarrollar nuevas tecnologías		/			
		INFRAESTRUCTURA	Los insumos importados incluidos para acogerse al régimen sirven como incentivos a las exportaciones y que presenten buena infraestructura		/			
		MANO DE OBRA	El Drawback beneficiara directamente a la inversión del empaque del producto		/			
		MARKETING	El plazo de la solicitud de restitución que se debe presentar dentro de los 180 días contados a partir de la fecha de embarque sirve como incentivo a las exportaciones		/			
	LOGISTICA	El requisito del valor CIF de los insumos nacionalizados que no deben superar el 50% del valor FOB exportado sirve como incentivo a las exportaciones?		/				
LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	La empresa cumple con sus cuentas por pagar comerciales en el tiempo previsto		/			
		PASIVO CORRIENTE	La empresa mantiene deuda con las entidades financieras		/			
	LIQUIDEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	Se aplica la ratio de liquidez corriente para la toma de decisiones		/			
		PASIVO CORRIENTE	Los préstamos al personal afectan la liquidez de la empresa		/			
	LIQUIDEZ SEVERA	EXISTENCIAS		El no tener un sistema de gestión de inventarios afecta la liquidez de la empresa		/		
				La empresa cuenta con un software para el control de mercaderías		/		
		GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO		En el análisis financiero se utiliza el indicador Rotación de existencias		/		
				Los alquileres pagados por anticipado mensualmente ¿Son considerados en flujo de caja		/		
			El seguro obligatorio de accidentes de tránsito pagados por anticipado beneficia a la empresa		/			
	Firma del experto: 			Fecha: <i>25/10/2019</i>				

## Anexo 5: Matriz de datos

SPSS\_01.sav [Conjunto\_de\_datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 25 de 25 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P
1	4,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	
2	3,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
3	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	
4	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	
5	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	
6	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	
7	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	1,00	2,00	4,00	3,00	2,00	2,00	1,00	2,00	4,00	
8	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	4,00	3,00	3,00	4,00	
9	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	
10	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	
11	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	
12	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	
13	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
14	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	1,00	4,00	4,00	5,00	1,00	1,00	1,00	4,00	4,00	5,00	
15	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	
16	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	
17	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	
18	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	3,00	1,00	2,00	1,00	5,00	5,00	5,00	
19	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	
20	2,00	4,00	2,00	4,00	3,00	2,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	
21	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,00	3,00	
22	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00	2,00	4,00	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	
23	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	2,00	3,00	2,00	
24	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	
25	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	
26	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	3,00	2,00	
27	2,00	1,00	2,00	4,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	1,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	
28	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	
29	3,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

07:13 1/09/2020

SPSS\_D1.sav [Conjunto\_de\_datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
2	P2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
3	P3	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
4	P4	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
5	P5	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
6	P6	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
7	P7	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
8	P8	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
9	P9	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
10	P10	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
11	P11	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
12	P12	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
13	P13	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
14	P14	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
15	P15	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
16	P16	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
17	P17	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
18	P18	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
19	P19	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
20	P20	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
21	X	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
22	Y1	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
23	Y2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
24	Y3	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
25	Y	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Desconocido	Entrada
26											
27											
28											
29											
30											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

BASE DE DATO - Ex... ANALISIS DE DATO... ASISTENCIA 17\_VASQUEZ\_07 SPSS\_01.sav [Conju... \*Resultado1 [Docu... 07:13 1/09/2020

SPSS\_02.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Títulos  
 Notas  
 Escala: ALL VA  
 Títulos  
 Resumen  
 Estadística  
 Logaritmo  
 Explorar  
 Títulos  
 Notas  
 Resumen de p  
 Descriptivos  
 Pruebas de no  
 X  
 Títulos  
 Gráfico de  
 Gráfico Q-Q  
 Gráfico Q-Q  
 Diagramas  
 Y1  
 Títulos  
 Gráfico de  
 Gráfico Q-Q  
 Gráfico Q-Q  
 Diagramas  
 Y2  
 Títulos  
 Gráfico de  
 Gráfico Q-Q  
 Gráfico Q-Q  
 Diagramas  
 Y3  
 Títulos  
 Gráfico de  
 Gráfico Q-Q  
 Gráfico Q-Q  
 Diagramas  
 Y  
 Títulos  
 Gráfico de  
 Gráfico Q-Q  
 Gráfico Q-Q  
 Diagramas

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.775	10

```

EXAMINE VARIABLES=X Y1 Y2 Y3 Y
  /FLOT BOXPLOT STEMLEAF NPFPLOT
  /COMPARE GROUPS
  /STATISTICS DESCRIPTIVES
  /CINTERVAL 95
  /MISSING LISTWISE
  /NOTOTAL.
  
```

➔ **Explorar**

**Resumen de procesamiento de casos**

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
X	93	100,0%	0	0,0%	93	100,0%
Y1	93	100,0%	0	0,0%	93	100,0%
Y2	93	100,0%	0	0,0%	93	100,0%
Y3	93	100,0%	0	0,0%	93	100,0%
Y	93	100,0%	0	0,0%	93	100,0%

**Descriptivos**

			Estadístico	Error estándar
X	Media		34,9247	,66048
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	33,6130	
		Límite superior	36,2365	
	Media recortada al 5%		35,0036	
	Mediana		36,0000	
Varianza		40,570		

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode ON | H: 0.69 W: 30.98 cm | 07:19 | 1/09/2020

BASE DE DATO - Ex... | ANALISIS DE DATO... | ASISTENCIA | 17\_VASQUEZ\_07 | \*SPSS\_01.sav [Conj... | SPSS\_02.spv [Docu... | 1/09/2020